

# ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO

269



ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

MARZO 2014

*150 años  
avanzando con  
la profesión*

## LOGRO HISTÓRICO: HOMOLOGACIÓN DUE-GRADO DIRECTA Y GRATUITA



## CONTENIDOS



Órgano de prensa del Colegio  
de Enfermería de Sevilla  
FUNDADO EN 1864

Marzo 2014  
Año XXVII Número 269

EDITA Ilustre Colegio Oficial  
de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
SUBDIRECTORA M<sup>a</sup> del Pilar Cordero Ramos  
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda  
JEFE DE REDACCIÓN Vicente Villa García-Noblejas  
REDACTORA Nadia Osman García

REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03  
PÁGINA WEB [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
CORREO ELECTRÓNICO [colegio@icoe.es](mailto:colegio@icoe.es)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN  
Tecnographic, s.l.  
Polígono Calonge, Sevilla TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/10987  
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



- 03 EDITORIAL
- 04 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 05 JURÍDICA
- 06-07 FUE NOTICIA
- 08-09 CURSOS
- 10 9º CONGRESO ENFER. DE LA DEFENSA
- 11 EQUIPOS OBSOLETOS
- 12-13 ENTREVISTA A INMACULADA JIMÉNEZ
- 14 PRESTACIONES
- 15 LA PROVINCIA
- 16-17 LA PROVINCIA
- 18 PORTUGAL INVESTIGA UNA RED ILEGAL DE VACUNAS DESDE ESPAÑA
- 19 NACE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO
- 20 PSN
- 21 CONGRESO CONJUNTO
- 22 INVERSIÓN EN SALUD MENTAL
- 23 DISTIN CONFORT
- 24-25 MESA NACIONAL DE LA ENFERMERÍA
- 26-27 ESPECIALIDADES
- 28 ARENAL/ BELLAVISTA
- 29 1.000 TRASPLANTES HEPÁTICOS
- 30 INTERNACIONAL
- 31 EL PARO INCESANTE Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- 32 REGIONES
- 33 NUEVO CIRCUITO DE ATENCIÓN EN URGENCIAS
- 34 SALUD, LA NUEVA CÚPULA DEL SAS
- 35-37 IMPLANTE HORMONAL
- 38 EL TOMILLAR
- 39 SUICIDOS EN ESPAÑA
- 40 PLUS ULTRA
- 41 EL ESTADO INYECTA A LA JUNTA 3.383 MILLONES DE EUROS
- 42 MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERÍA
- 43 "SANATIO" DE LOLA MONTALVO
- 44 ¿QUÉ OCURRE CON LA TARJETA SANITARIA?
- 45 VII JORNADAS DE ENFERMERÍA TRAUMATOLÓGICA
- 46 PREGONERA S. S./MIGUEL A. PERERA
- 47 BANCO SABADELL
- 48 CARTEL XXX CERTAMEN

# LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA ANTE LA AMENAZA DE DIVISIÓN Y ELITISMO

**P**or si la enfermería española no tuviera, en la hora actual, suficientes y graves problemas por delante que resolver y todos de muy diversa índole e importancia, ahora se acaba de unir un nuevo frente de enorme trascendencia porque, de consumarse, causarían nuevos y graves daños y preocupaciones al conjunto del colectivo. Es decir, a la práctica totalidad de los miles de mujeres y hombres que, repartidos por toda España, ejercen la profesión al servicio de la sociedad. Nos estamos refiriendo a la apuesta, tan sorprendente como descabellada, de determinadas Escuelas y Facultades universitarias de enfermería para embarcar a la profesión en un largo, discriminatorio y mas que costoso, económicamente hablando, proceso de homologación del título de Diplomados al de Grado.

Este panorama lo han originado determinados directores y decanos de enfermería al plantear, y en muchos de los casos estar ya realizando, cursos de adaptación al nuevo título que suponen un enorme coste tanto a nivel de dedicación personal como de importe económico, puesto que la oferta de las universidades oscila de los 420 hasta los 6.576 euros para realizar la polémica adaptación. Ante la evidencia de que nos encontramos frente a un intento que busca perpetuar las desigualdades, la división y, ¿por qué no decirlo? el elitismo que anida en determinados sectores de la enfermería, el Consejo General y Satse, como integrantes del Mesa Estatal de la Profesión Enfermera surgida en 2013, se han visto obligados a denunciar públicamente esta postura de los encargados de la formación de los futuros profesionales junto, a la vez, el inicio de negociaciones urgentes con los Ministerios de Educación y Sanidad para que se reconduzca la injusta situación provocada desde los campus universitarios y que, en suma, nadie tenga que verse obligado a realizar ningún curso ni mucho menos desembolsar cantidad alguna para la equiparación de los títulos y, lo que es mas importante, evitar la división y el fraccionamiento entre profesionales de un mismo ámbito, por difícil que a muchos les parezca, esa misma pertenencia.

Desde el Consejo General de Enfermería, en el que se engloba el Colegio Oficial de Sevilla, se quiere dejar patente que las Universidades españolas apuestan por un futuro con enfermeras y enfermeros de primera y otras enfermeras(os) de segunda, reeditando un intento de fragmentación que ya se vivió hace mucho años cuando surgió algo similar entre los "históricos" ATS y los "nuevos" diplomados. Entonces como ahora, el Consejo General no duda en alzar su voz para denunciar, además, el intento de segregación en el acceso a la

función pública como consecuencia de ese oneroso curso de adaptación cuando la ley establece, muy claramente, que se tiene que estar en posesión del título de Grado para acceder al subgrupo A1 en la clasificación profesional del personal funcionario.

En otras palabras: que el diplomado que, por la razón que fuere, no pase los cursos que ya se están impartiendo en algunas universidades, se verá relegado al Grupo A2, sufriendo una discriminación de por vida que no se debe admitir ni tolerar, mucho mas cuando desde la propia Conferencia de Rectores se haya afirmado que "las competencias profesionales de los diplomados en enfermería son las mismas que las que tienen los nuevos Grado". ¿En qué quedamos señores directores/decanos: son las mismas pero necesitan desembolsar su tiempo y su dinero para alcanzar algo que ustedes dan por sentado?

La Mesa Estatal de la Profesión Enfermera ha hecho, igualmente, llegar a los Ministerios de Educación y Sanidad su sentimiento de "agravio inaceptable" al saber que el Consejo de Ministros dio carta de naturaleza a un Real Decreto por el que se regaló, de forma gratuita, el nivel de máster a estos titulados sanitarios: médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios. A este respecto, la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera (es decir: Consejo General y Satse) ha denunciado esta situación ante el silencio de las Escuelas y Facultades de Enfermería. Sirva, pues, este comentario editorial para dar a conocer al colectivo en la provincia de Sevilla, tan importante capítulo que se une, insistimos, a otros handicaps que la enfermería padece y que todos lamentamos como el enorme nivel de paro, la escasez de cobertura en las plantillas, la emigración al extranjero, los contratos-basura, la precariedad de las plazas para las especialidades... entre otros catálogos de carencias.

La Mesa Estatal de la Profesión Enfermera ya tiene, eso si, el compromiso de los Ministerios implicados -Sanidad y Educación- para que, de manera inminente se apruebe el Real Decreto en el que se modifique el "Marco español de cualificaciones de educación superior" al objeto de que el título de Diplomado sea incorporado en el nivel de Grado con los mismos efectos que el actual Graduado en Enfermería. Pero que nadie se pueda llamar a engaño o desinformación: el peligro de entrar en una etapa de retroceso, división y elitismo profesional -hasta que no se apruebe el R.D.- está sobre la mesa. Provocado, claro está, por la actitud insolidaria de responsables de las Escuelas y Facultades de Enfermería ■





SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD  
CIVIL  
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA MAPFRE

## EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1<sup>er</sup> RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (\*)

# 3,5

## MILLONES DE EUROS

3.500.000 €

por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros

### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES:

**PRIMERO:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**SEGUNDO:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**TERCERO:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**CUARTO:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**QUINTO:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

(\*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

### LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 €/mes, por un plazo máximo de 15 meses ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

# T.S.J.A.: EL SAS no está abonando los trienios de sus profesionales

SEVILLA. 6º NOBLEJAS

■ ■ El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (T.S.J.A.) ha desestimado un Recurso de Apelación interpuesto por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en relación a la demanda realizada por un profesional (médico) sevillano que reclamaban el derecho a percibir los trienios que le correspondieran. El Alto Tribunal de la región ha Fallado que además de "no haber lugar al Recurso de apelación interpuesto por el SAS", condena al mismo SAS a abonar la suma en concepto de diferencias retributivas del abono de trienios así como el derecho del interesado a percibir los trienios y sus efectos económicos. El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, al tener constancia de la presente sentencia, ha puesto a la disposición de los colegiados los servicios de la Asesoría Jurídica para llevar a cabo cualquier consulta que proceda al efecto.

La Sala de Lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en su sede en Sevilla con fecha 15 de enero de 2014, ha visto el Recurso interpuesto por el SAS tras el Fallo del Juzgado de Lo Contencioso-Administrativo número 10 de Sevilla referido al capítulo de los trienios reclamados por un facultativo sevillano.

*La Asesoría Jurídica del Colegio, a disposición para evacuar cuantas dudas al respecto tengan los profesionales*

El Alto Tribunal de la comunidad, en la sentencia número 107/2013, establece que no se están abonando por parte de la administración andaluza los trienios conforme a lo estipulado y, en consecuencia, se pueden reclamar los correspondientes a los últimos cuatro años de vigencia para los profesionales que cumplan con las especificidades correspondientes.

## Coexistir

EL SAS, por su parte, había decidido que la reducción de los trienios "se debe a lo que percibe en concepto de premio de antigüedad". A este respecto, el TSJA sostiene que son "diferentes conceptos retributivos que pueden perfectamente coexistir". Una cosa -puntualiza el TSJA- son los trienios que tienen el concepto de retribución básica (art. 42.1.b) del Estatuto.

Igualmente, y en otro apartado de los Fundamentos de Derecho, los Magistrados infieren a que "con independencia de la cantidad que le corresponda como premio de antigüedad, el actor tiene derecho a percibir íntegramente el concepto de retribución básica correspondiente a sus trienios".

## Derecho

Por todo lo expuesto, el T.S.J.A. daba a conocer su Fallo en el sentido de anular la Resolución impugnada por la administración sanitaria condenar al SAS a abonar al profesional la suma objeto de reclamación "en concepto de diferencias retributivas en el abono de trienios por el periodo comprendido entre junio 2006 y mayo 2010". Declara, a su vez, el "derecho del actor a percibir desde junio de 2010 en adelante los 11 trienios que le corresponden con todos los efectos económicos inherentes".

Por su parte, el Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla, nada más tener en su poder el citado Fallo del T.S.J.A., informó a la colegiación que los servicios de Asesoría Jurídica de esta corporación están a la disposición de los interesados en solicitar información al respecto de esta importante Sentencia a cargo del T.S.J.A. ■

*La Sentencia, desestima un Recurso de la administración al diferenciar trienios con la antigüedad*

■ La Asesoría Jurídica del Colegio procederá a llevar las reclamaciones de los 'Trienios' no abonados a los colegiados afectados que lo consideren. La reclamación se realizará sobre los cuatro últimos años (periodo máximo legal permitido en la reclamación), según sentencias de los Juzgados de Sevilla y del T.S.J.A.

Para proceder a dicha reclamación en la Asesoría Jurídica del Colegio, deberán presentar:

- \* Cinco nóminas normales (una por año) de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, donde aparezca el concepto trienio.
- \* Certificado de tiempo de servicio. Solo tiene validez el certificado del propio SAS.

- \* Poder notarial para los abogados y procuradores del Colegio (sólo para aquellos que no lo tuvieran ya presentado en nuestra asesoría jurídica para otros procesos judiciales). El mismo puede realizarse de forma individual o en grupo (siendo esta más económica).
- \* Firmar una 'Hoja de encargo' en el Colegio para encomendar la citada reclamación.

Para mayor información y concreción de los requisitos, rogamos a los interesados se pongan en contacto con el Colegio (954/493.38.00 en horario de oficina) o con la Asesoría Jurídica del mismo (martes y miércoles de 17:00 h.-20:00 h., viernes de 9:30 h.-12:00 h.) ■



## NT

**La carne de mamut contenía omega-3**

■ La principal línea de investigación de José Luis Guil Guerrero, científico del Campus de Excelencia en Agroalimentación de la Universidad de Almería, son los ácidos grasos, aunque uno de sus mayores intereses es la alimentación de épocas pasadas, concretamente del Paleolítico y del Neolítico. Es por esto que comenzó a enfocar su trabajo para tratar de averiguar de dónde obtendrían los omega-3 los seres humanos de la Edad del Hielo.

Varios investigadores norteamericanos como Loren Cordain, de la Colorado State University, sostienen que los seres humanos de la Edad del Hielo ingerían el omega-3 a través de la carne de los animales que cazaban.

Tras analizar las muestras, encontró que gran parte de la grasa todavía estaba en buen estado y que los mamuts y caballos del hielo contenían omega-3.

Sin estar del todo convencido con estas corrientes norteamericanas, el profesor Guil Guerrero se preguntaba cómo conseguirían la cantidad su-

ficiente de estos ácidos grasos esenciales en un contexto tan gélido. Por otra parte, el consumo de carne en grandes cantidades –como para conseguir todo el omega-3 necesario para el desarrollo del cerebro– habría sido tóxico para estos humanos.

Así, comenzó a pensar que la única explicación sería que los contuviera la grasa de los animales que cazaban en aquella época. Tras contactar con el director de la Academia Rusa de Ciencias de San Petersburgo, Alexei Tikhonov, pudo desplazarse hasta allí y conseguir muestras de tejido de los famosos mamuts de siberianos Yuka y Lyuba, además de muestras de otros animales del hielo como bisontes y caballos.

Tras retornar a Almería y analizar las muestras, encontró que gran parte de la grasa todavía estaba en buen estado y que los mamuts y caballos del hielo contenían estos ácidos grasos esenciales ■

**Antibióticos sin receta médica**

■ Hasta un 40% de las personas que toman antibióticos lo hacen sin receta médica, según han asegurado los expertos del Centro de Investigación sobre Fitoterapia (Infito) al desgranar los resultados de una encuesta realizada sobre 1.600 personas.

Ésta ha dado como resultado un informe que también revela que el 60% de los españoles toma estos medicamentos “para gripes, resfriados y afecciones de garganta”. No obstante, si se toma un antibiótico para un virus “lo único que se consigue es que el organismo genere una resistencia a ellos”.

Así lo manifiesta el jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de Móstoles (Madrid) y expresidente de la Sociedad Española de Otorrinolaringología (Seorl), el doctor Primitivo Ortega, que añade que cuando sea necesario administrarlos para el tratamiento de procesos bacterianos “no servirán de nada”.

Según se desgrana en el informe de Infito, el 80% de las personas ha sufrido molestias de garganta en el último año, aunque éstas pueden multiplicarse aún más “con la aparición de las infecciones respiratorias de esta época”, lamenta el galeno.

Por ello, recomienda elevar las defensas para prevenir estas afecciones, algo que es posible “a través de una alimentación equilibrada, ejercicio y preparados farmacéuticos de origen natural, como la echinacea y el própolis”. Ello ayudaría a paliar la cifra obtenida de que un 10% de las personas se resfría tres o cuatro veces anuales.

En este sentido, el presidente del comité científico de la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (Sedca), Jesús Román, declara que una alimentación rica, variada y suficiente con alimentos de todos los grupos y con gran variedad de colores y sabores “son la mejor garantía para mantener en buena forma a las defensas” ■

# NT

## Protestas del personal del Grupo Pascual

■ Personal sanitario de los hospitales y clínicas pertenecientes al Grupo Pascual están protagonizando distintas manifestaciones tanto en sus lugares de origen como en Sevilla, reclamando la continuidad de los conciertos que el Grupo hospitalario privado andaluz mantiene desde hace tiempo con la consejería de Salud de la Junta. En las provincias donde tiene hospitales la empresa Pascual -Cádiz, Málaga y Huelva- así como en Sevilla ante la sede central del SAS, representantes de los, aproximadamente, 2.000 trabajadores que conforman las plantillas de las distintas categorías vienen reclamando de la Junta que se de viabilidad a la existencia de un nuevo acuerdo entre la administración autonómica y el grupo Pascual para que se garanticen "unos mínimos" que permitan dar una asistencia de calidad a los ciudadanos, así como la necesaria estabilidad en el empleo de los numerosos colectivos.

En Sevilla, pese a no contar con ningún establecimiento, los trabajadores se manifestaron ante la sede central del SAS en la Avenida de la Constitución, luciendo ropas de luto y con ataúdes donde trasladar la incertidumbre que les afecta. La red sanitaria del Grupo José Manuel Pascual S.A., mantiene en funcionamiento en la región estas instituciones sanitarias privadas y concertadas con la Junta. Son: Clínica San Ra-

fael (Cádiz), Hospital Blanca Paloma (Huelva), Hospital Virgen del Camino (Sanlúcar de Barrameda), Hospital Dr. Pascual (Málaga), Hospital Virgen de las Montañas (Villamartín, Cádiz) y Hospital Santa María del Puerto (Puerto Santa María, Cádiz)■

## Nuevo método para detectar tumores

■ Investigadores de la Universidad de Stanford (California, Estados Unidos) han anunciado el desarrollo de un nuevo logro clínico que aumentaría, de confirmarse, la prevención ante determinadas dolencias de cáncer. La revista "The Lancet Oncology" ha dado cuenta de la apuesta llevada a cabo en la Facultad de Medicina y el Hospital Lucile Packard de la citada universidad norteamericana mediante la cual se podrán detectar tumores sin necesidad de exponerlos a la radiación. El novedoso método es una variación de la resonancia magnética que utiliza un agente de contraste para la identificación de los tumores. Sabido es que la tecnología PET-CT, ofrece información esencial para localizar un problema oncológico, si bien presenta el inconveniente de que una exploración supone someterse a la radiación. El primer firmante de la investigación, el profesor de Radiología Heike Daldrup-Link ha afirmado

sentirse "emocionado de tener una prueba de imagen para pacientes con tumor con exposición cero a la radiación" ■

## Bebés con exceso de proteínas

■ Los bebés españoles podrían consumir un exceso de proteínas por encima de los índices recomendados. Así se desprende del estudio "Alsalma 2.0" en el que varios centenares de pediatras de toda España han analizado los hábitos nutricionales de niños de entre seis meses y tres años de edad. El trabajo refleja que el consumo "desproporcionado de proteínas en tan temprana edad estaría relacionado con el sobrepeso de la etapa infantil que tanto preocupa a la sociedad en general. "Los obesos no se hacen a los 5 ó 9 años, los estamos empezando a hacer desde edades muy tempranas y es un factor a tener en cuenta", detalló Vicente Varela, Jefe de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición del Hospital San Juan de Dios de Barcelona, para quien resulta evidente que "no estamos haciendo una alimentación equilibrada si pensamos que ofrecerle carne, carne y carne al niño para hacer de él un deportista de élite" ■

## Nuevo director de la Agencia Antidopaje

■ La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (Aepsad), mas comunmente conocida como Agencia antidopaje tiene nuevo responsable. Enrique



Gómez Bastida tomó posesión de su cargo ante las autoridades ministeriales, entre ellas la Secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas y el presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal.

Gómez Bastida, nacido en Cartagena pero afincado en Ferrol (La Coruña) es Comandante de la Guardia Civil y desde sus inicios en la Academia Militar de Zaragoza ha sido responsable de investigaciones sobre el tráfico ilícito de medicamentos y sustancia prohibidas en el deporte. Durante 2010 estuvo destinado en Misión internacional en Afganistán como asesor del Ministerio afgano.

También ha estado al frente del Grupo de investigadores de la Seguridad Social del Instituto Armado. En su intervención, y tras jurar su cargo, Gómez Bastida anunció su apuesta para "crear un sistema creíble para proteger al deportista. Pido ayuda a todos los actores: poderes públicos, Comundiaes Autónomas, Ministerio de Sanidad, Federaciones, deportistas y asociaciones para desarrollar nuestro proyecto", al tiempo que prometió que "contra el dopaje trabajaremos con rigor y transparencia" ■

# PROGRAMA DOCENTE

Sevilla, Abril - Mayo 2014

*Una sola profesión,  
un único título*

*Objetivo colegial:  
ningún profesional  
de Enfermería  
sin graduar*



Los cursos reseñados con el anterior logotipo al estar acreditados son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.



## CURSO: Técnicas de inmovilización, yesos y vendajes funcionales

- **Fechas.** 31 de marzo, 1, 2 y 3 de abril
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 17 y 18 de marzo
- **Lista de admisión:** 20 de marzo
- **Patrocina:** Fundación I. C. O. E. S.
- **Matrícula:** Gratuita



## CURSO: Atención a las intoxicaciones, reacciones alérgicas y "shock" anafiláctico en Urgencias

- **Fechas:** 7, 8, 9 y 10 de abril
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

- **Fechas para la inscripción:** 24 y 25 de marzo
- **Lista de admisión:** 27 de marzo
- **Matrícula:** Gratuita

## CURSO: Cuidados de enfermería ante el paciente con Ictus

- **Fechas:** 21, 22, 23 y 24 de abril
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 7 y 8 de abril
- **Lista de admisión:** 10 de abril
- **Patrocina:** Fundación I. C. O. E. S.
- **Matrícula:** Gratuita



## CURSO: Gestor de Unidades de Enfermería

- **Fechas:** 21, 22, 23 y 24 de abril
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas(os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla



- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 7 y 8 de abril
- **Lista de admisión:** 10 de abril
- **Patrocina:** Fundación I. C. O. E. S.
- **Matrícula:** Gratuita



Mes de mayo 2014

### CURSO:

#### Cirugía menor para enfermería. Suturas y reparación de heridas

- **Fechas:** 12, 13, 14 y 15 de mayo
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 28 y 29 de abril
- **Lista de admisión:** 2 de mayo
- **Matrícula:** Gratuita



### CURSO:

#### Cuidados paliativos y tratamiento del dolor

- **Fechas:** 19, 20, 21 y 22 de mayo
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 5 y 6 de mayo



- **Lista de admisión:** 8 de mayo
- **Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- **Matrícula:** Gratuita



### CURSO:

#### Recuperación del suelo pélvico

- **Fechas:** 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de mayo
- **Horario:** de 17,00 a 20,45 horas

- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 5 y 6 de mayo
- **Lista de admisión:** 8 de mayo
- **Matrícula:** Gratuita



# Ante el 9º Congreso Nacional de Enfermería de la Defensa

SEVILLA: V. VILLA

■ ■ La enfermería militar española tiene en perspectiva una nueva e importante referencia. El 9º Congreso Nacional de la Enfermería de la Defensa se anuncia a celebrarse en Madrid los días 16, 17 y 18 de junio del 2014. El lema escogido para esta ocasión responde a un escueto y elocuente enunciado: "Nuevos horizontes... nuevos retos". El Comité encargado de su organización lo preside el Teniente Coronel enfermero Antonio González y la Presidencia de Honor del mismo ha sido aceptada por la Princesa de Asturias Dña. Letizia Ortiz.

El Congreso que reúne a la enfermería castrense de España vuelve a ser noticia. Este foro con periodicidad bianual, y una vez superados algunos titubeos iniciales, se ha acabado confirmando para realizarse en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid. Lejos quedan aquellos momentos en que este Congreso dio sus primeros pasos cuando, en la Policlínica del Aire en Tablada de Sevilla, hace ya 16 años, se ponía la primera piedra como bien recuerda uno de sus promotores el Tte. Col. enfermero José Díaz Aguado para quien, "se trata de una cita que, con el transcurso de todos estos años, se ha convertido en una clara referencia y paradigma de los Congreso de los Cuerpos Comunes de la Defensa". Es justo que, por lo mismo, como añade Díaz Aguado, "congreso a congreso se han ido alcanzado de una forma brillante y continuada, las metas y objetivos que, en su momento, resultaban difíciles de imaginar".



Porque, tras aquél 1º Congreso Nacional de Sevilla, llegaron, sucesivamente, los de Burgos, Cartagena, Madrid, Las Palmas, Zaragoza, San Fernando (Cádiz), y Toledo, hasta llegar al cercano del Gómez Ulla.

Para el próximo IX Congreso se anuncian cuatro áreas temáticas para desarrollar. A saber: 1ª Seguridad clínica. Garantía de continuidad de los cuidados de enfermería. 2ª Logística sanitaria en zona de operaciones y situaciones de crisis. 3ª Seguridad jurídica en la actuación enfermera y, finalmente, el apartado dedicado a analizar las nuevas tecnologías para la formación y la práctica profesional. Simulación clínica y Sistemas tácticos de información ■

## Congreso Internacional de Nutrición

■ Otro acontecimiento sanitario de relieve es el IX Congreso Internacional de Nutrición, Alimentación y Dietética. Médicos, farmacéuticos y enfermeras de numerosas regiones debatirán, (19 al 21 de marzo) en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Madrid) una serie de capítulos que interesan al equipo multidisciplinar responsable de esta parcela. La enfermería del sector se agrupa en torno a la Asociación Española de enfermeras en Nutrición y Dietética (Adenyd) que preside Mercedes López-Pardo.

El IX Congreso Internacional de Nutrición, Alimentación y Dietética es una oportunidad idónea para analizar y avanzar en el conocimiento de asuntos como se anuncian en las temáticas a desarrollar. Envejecimiento saludable e intervenciones nutricionales; Cardiometabolismo, epidemiología y últimos avances. Ecosistemas integrados de prevención

y promoción de la Salud; Praxis del consejo nutricional y Avances específicos en Nutrición serán las grandes líneas que desarrolle este Congreso que cuenta con la presencia de expertos de las tres titulaciones, entre ellos el Dr. Juan José Badima, Director del Instituto Cardiovascular de la Escuela de Medicina Monte Sinaí de Nueva York o la presidenta de la Asociación de enfermeras españolas (Adenyd) Mercedes López-Pardo (Hospital Reina Sofía). Esta Asociación surgió en 1988 entre un grupo de enfermeras de Madrid para ir creciendo por la geografía nacional. En el IX Congreso Internacional de Nutrición se contemplan capítulos tales como, entre otros, "enfermería y nutrición, una relación clave para asesorar al paciente", el "Manejo de nuevos trastornos de la conducta alimentaria: potomanía, permarexia, diabulimia, seudorexia..." o "Salud sexual y nutrición: últimas evidencias científicas ■

# Denuncian obsolescencia en Tecnología hospitalaria

SEVILLA: G. NOBLEJAS

■ ■ Una parte significativa de los equipos y aparatos de la tecnología que, a diario, se utilizan en los hospitales españoles podrían estar afectados de una cierta obsolescencia. Así, cuando menos, lo ha puesto de relieve un Informe elaborado por la Federación Española de empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) organismo que ha situado en un 28% el porcentaje que se vería inmerso en ésta problemática, algo que, no puede soslayarse, contraviene la normativa europea que solo permite un máximo de 10% de antigüedad. La seguridad de pacientes y personal sanitario es el riesgo que se contempla.

La Fenin ha precisado que más de la cuarta parte de los equipos de Diagnóstico, Monitorización y Terapia de los hospitales españoles "puede considerarse obsoleto toda vez que supera los 10 años de antigüedad". Es una de las principales consecuencias que se contienen en el Informe presentado recientemente bajo el título "Perfil tecnológico hospitalario en España". En ese estudio, el porcentaje aludido (28%) de tecnología que acumula más de una década de utilización, en la mayoría de los casos de forma intensiva, "contraviene la normativa europea fijada en las "Golde Rules" del Comité de Coordinación Europeo del sector de Radiología, Electromedicina y Tecnologías sanitarias (COCIR) en las siglas en inglés, la cual "solo permite que un máximo del 10% de los equipos superen los 10 años de antigüedad". Para añadir acto seguido algo de relevancia como que "esta situación puede comprometer la seguridad de los profesionales sanitarios y de los pacientes"

## Coste asociados

Fenin entiende que la causa de este panorama es "la reducción significativa de la inversión hospitalaria en España, a partir del comenzar la crisis económica-financiera en el 2008". Crisis que ha tenido influencia "en el ritmo de renovación de los equipos, sobre todo los relacionados con el Diagnóstico, la Monitorización y la Terapia, incrementando la vida media de los mismos". Esa avanzada edad tecnológica de los equipamientos en los hospitales "afecta a la eficiencia, seguridad y calidad del sistema sanitario", algo que en opinión de los autores del Informe "puede conllevar importantes costes asociados al tiempo de parada y cancelación de procedimientos que afecta a todos los recursos vinculados a ese proceso".

Los dispositivos de Monitorización, que agrupan los recursos tecnológicos para medir las constantes vitales del en-

fermo (sea en forma de electrocardiograma, saturación de oxígeno, presión arterial, etcétera) presentan "un alto grado" de obsolescencia tecnológica dado que el 26% de todos los existentes en los hospitales españoles tienen más de 10 años de vida. Le siguen los ecógrafos (22%), las máquinas para Tomografías computerizadas (17%), las Resonancias magnéticas (16%) y los Pet (10%).

En relación a la situación de los Equipos de Soporte Vital, (en los que se incluyen sistemas de Ventilación mecánica y Sistemas de Anestesia), los criterios para hablar de obsolescencia "podrían extender su ciclo hasta los 12/15 años" citando a la Comunidad Valenciana y a Murcia como las regiones que cuentan con dispositivos con menos de 5 años. En el lado opuesto, el Informe sitúa a Andalucía, Aragón, Asturias y Canarias con "una antigüedad que supera los 12 años".

## Plan de Choque

En base a los resultados analizados en este trabajo, el sector productor de aparatos y dispositivos sanitarios ha recomendado un "Plan de choque" para actualizar la tecnología de los equipamientos existentes, dar mayor vida útil y añadir nuevas funcionalidades o, en su caso, actualizar las disponibles en los equipos que funcionan en los centros hospitalarios españoles, sin olvidar recomendar a que los responsables sanitarios procedan a planificar lo que denominan como "renovación urgente de los equipos más antiguos" al objeto de implantar las últimas innovaciones que permitan "desarrollar los procesos asistenciales de la manera más eficiente para el Sistema, es decir, para el enfermo y para los profesionales que los utilizan".

*Fenin recuerda la normativa europea para la seguridad de pacientes y personal sanitario.*

Fenin es una organización de ámbito nacional que incluye a más de 500 empresas, asociaciones, fabricantes y distribuidores de productos sanitarios, con la excepción del medicamento. Representa a más del 80% del volumen total de negocio, engloba a más de 500.000 productos presentes en todo el ámbito hospitalario español cifrado en 8.300 millones de euros, engloba a más de 500.000 productos presentes en la red hospitalaria nacional y da empleo a cerca de 30.000 personas ■



*Inmaculada Jiménez, enfermera de la “puerta de trauma”*

# “Hay veces que el triage te puede. Todo lo resuelve la enfermera. Y cuando digo todo, es todo”

SEVILLA: NADIA OSMAN GARCÍA

■ ■ Inmaculada Jiménez, ecijana de 46 años y enfermera, trabaja en la “puerta de trauma” del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla. Ella es una de las primeras caras con las que los pacientes se encuentran cuando acuden a urgencias debido a patologías leves o incluso accidentes de tráfico, laborales, caídas de altura y agresiones, entre otras, y velan para garantizar una atención rápida y eficaz.

## La realidad de “la puerta de trauma”

**Pregunta:** ¿En qué consiste su trabajo actual en triage?

**Respuesta:** Recibimos al usuario -que puede entrar por él mismo o ser traído por los servicios de emergencias-, lo entrevistamos, priorizamos su atención según su patología, realizamos la petición de pruebas complementarias (radiografías), le asignamos una consulta médica, ponemos tratamientos parenterales, inmovilizamos y finalizamos el tratamiento de la mayoría de los usuarios que acuden a esta urgencia. También pasamos por la Sala de Yesos y por Sala de Suturas. Y luego la Unidad de Observación, que es el área donde se ingresan a quienes necesitan vigilancia durante 24 ó 36 horas y son alta a domicilio o ingreso en planta, según su evolución; aquellos subsidiarios de cirugía, que requieren quedarse hospitalizados; y los que están pendientes de ingresar para seguir su tratamiento o completar su diagnóstico.

## P: ¿Qué parte le resulta más interesante?

**R:** Me gustan las Emergencias. A pesar de ser situaciones estresantes, me atrae la posibilidad de resolver ese ABC de la reanimación, en pleno conocimiento de lo que tienes que hacer y en qué orden. También, ver cómo se estabiliza la persona, o no en algunos casos, pero luchando por conseguirlo. Tanto tú como el resto del equipo. Lo entregas todo. Es lo que da sentido a esta profesión, ayudar, cuidar.

## P: ¿Y lo que menos le gusta?

**R:** La presión psicológica, la sobrecarga emocional... hay veces que el triage te puede. Todo lo resuelve la enfermera. Y cuando digo todo, es todo: desde el por qué tarda el médico en verlos, repetirles lo que le han dicho en consulta porque no se han enterado bien, atenderles cada vez que se acercan



Inmaculada Jiménez, en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla

a demandar información o a exigir rapidez en la atención, que se le quite el dolor, la angustia del desconocimiento.... Al estar allí recibes todas las quejas. Eso es lo que menos me gusta, si hay que decir algo.

## Casos del día a día

**P: ¿Recuerda momentos complicados y de gestión difícil?**

**R:** Sí, muchísimos: accidentes, agresiones o muertes inesperadas. Son situaciones límites, donde, a veces, es muy difícil hacer entender a la persona lo importante que es que nos permita ayudarles. En una de mis últimas noches, un paciente con herida de arma blanca en tórax que se negaba a

todo tratamiento. Me dejó mal sabor de boca. Normalmente intentas desconectar, pero hay situaciones que te hacen preguntarte: ¿qué pasaría con él? ¿volvería?

**P: La puerta de Trauma del Virgen del Rocío tiene fama de atender a pacientes problemáticos...**

**R:** Es un servicio donde se tratan pacientes que ingresan por causas derivadas de situaciones muy estresantes, como accidentes de tráfico, agresiones, accidentes laborales y precipitaciones, entre otros, donde la familia viene angustiada. A esto hay que añadir la cercanía de un barrio conflictivo, donde no siempre existe educación pero sí muchas exigencias.

**P: ¿En qué momento se ha llevado las manos en la cabeza?**

**R:** Recuerdo a un paciente que llegó con un hacha en la cabeza y hablando. Y sobrevivió sin necesidad de muchos días de ingreso. También me impresionó un paciente que llegó con una herida en la mano -supuestamente se la había hecho cocinando-, y llegó la Policía Nacional por detrás, en silencio, esposándolo, ya que había intentado matar a su mujer. Tampoco olvidaré a una chica cuyo propio padre le propinó un tiro en la frente... no sobrevivió.

**P: También recibirán a pacientes a los que ya no se les puede ayudar...**

**R:** Sí. En una ocasión, unos padres traían a un niño en brazos, muerto, por una meningitis fulminante. Se les había parado en el coche llegando al hospital y en la confusión, no fueron ni al Hospital Infantil. Fue triste. Todos quedamos fatal ante la impotencia. O un chico de 22 años muerto debido a ser atropellado por una huída por evitar una agresión. Cuando llegaron sus padres, sin saber nada... Fue un caos.

**P: ¿Algún caso curioso?**

**R:** Una chica vino a las tres de la mañana porque un médico de pago le había dicho que si tenía un coagulo en la cabeza lo podía echar por la nariz, por la boca o por sus partes. Venía a que se lo confirmáramos. Me viene a la mente, también, un chico, bebido, con una herida en mano, me preguntaba si estaba realmente de pie. Pensaba que era por su estado, pero tenía una polineuropatía por toxicidad alcohólica y realmente no sentía sus piernas y pies en el suelo...

*"... la cercanía de un barrio conflictivo, donde no siempre existe educación pero sí muchas exigencias"*

## Estrés y soledad

**P: ¿Piensa que las enfermeras están protegidas?**

**R:** No. Te ves sola en muchos momentos poco agradables. En definitiva, problemas relacionados con el desempeño de tu trabajo. Sin embargo, la Administración no te ampara y si tienes que ir al Juzgado a declarar, te ves sola y como si fueses tú la causante del problema.

**P: ¿Qué medidas cree que sería necesario tomar?**

**R:** Es difícil de decir. Hay vigilantes jurados, pero no los suficientes la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío. Y hay situaciones que les sobrepasan a ellos también.

**P: ¿Cómo ve la situación de la Enfermería?**

**R:** Es una situación difícil. Hacen falta enfermeros pero no hay recursos económicos. La crisis que hay afecta a todo los ámbitos. Yo espero y confío que mejore, no se espera nunca llegar a una situación así.

**P: ¿Se siente valorada?**

**R:** Valorada por el SAS no. Somos números que sacamos el trabajo adelante. Y además bien. Pero es nuestra obligación. Por el contrario, en mi servicio, sí. Me siento valorada por mis compañeros, por los pacientes, y principalmente, por mí misma. Si no me valoro yo, no puedo pretender que lo demás lo hagan.

*"La Administración no te ampara y si tienes que ir al Juzgado a declarar, te ves sola y como si fueses tú la causante del problema"*

## La luz de la Enfermería

**P: ¿Qué le ha enseñado su profesión a nivel personal?**

**R:** Me ha ayudado a realizarme como persona. Hacer lo que te gusta es algo estupendo. Con el trabajo adquieres una madurez y una seguridad que te ayudan en tu vida cotidiana.

**P: ¿En qué momentos se ha sentido satisfecha?**

**R:** En muchas situaciones de emergencias, de las que hemos salido adelante. Cuando ves como un paciente tiene oportunidad de sobrevivir es gratificante.

**P: Eso sí es agradable...**

**R:** La gente que vuelve con algún detalle como flores o bombones, o dulces, simplemente por haber cuidado de ellos o de sus familiares.

**P: ¿El hecho de ser enfermera le ha privado de algo?**

**R:** Mi vida social se acabó desde que empecé con los turnos; sueles ir al revés que el resto de la humanidad.

**P: ¿Qué consejo le daría a las estudiantes de Enfermería?**

**R:** Que no se desanimen. Que esta situación cambiará. Y que aunque cueste, se planteen que hay trabajo fuera de nuestro país. Porque los enfermeros españoles están muy bien preparados y son muy valorados en el extranjero.

**P: Si pudiera volver a empezar, ¿sería enfermera?**

**R:** Sí por supuesto, lo tengo claro ■

## PRESTACIONES

### Por Natalidad

Dña. Rocío Ceballos Camas  
 Dña. Laura Cuendes Romero  
 Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Márquez Aragúndez  
 Dña. Esperanza M. Peral Mira  
 Dña. M<sup>a</sup> Auxiliadora Díaz Trigos  
 Dña. Ana I. Escalona García  
 D. Gustavo Verdugo Blanquero  
 Dña. M<sup>a</sup> Isabel Martínez Checa  
 Dña. María Valera Sanz  
 Dña. M<sup>a</sup> José Sánchez Castilla  
 Dña. M<sup>a</sup> Reyes Caballero Caballero  
 Dña. Sonia Naranjo López  
 Dña. Ofelia E. Guerrero González  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Cerezo Rodríguez  
 Dña. Inmaculada Pulido Losquiño  
 Dña. M<sup>a</sup> del Mar Román Molero  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Macías (pm)  
 Dña. Cristina Aguilar García  
 Dña. Pastora M<sup>a</sup> Daza Moreno  
 D. Arturo Sánchez Siles  
 Dña. Ana I. Puerto Del Canto  
 Dña. M<sup>a</sup> Antonia Barrera Errazquín  
 Dña. Vanesa Peña Amador  
 D. Sergio A. Caballero Gálvez  
 Dña. Regina Reboloso Azor (pm)  
 Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Guerra Barragán  
 Dña. Yolanda Atienza Martín  
 Dña. Isabel Hidalgo Martínez  
 D. Ramón Morillo Parra(pm)  
 Dña. Concepción Arjona Liñán(pm)  
 Dña. M<sup>a</sup> Cristina Benloch Monzo  
 D. Francisco J. Gallego Montes  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Romero Valero  
 Dña. Isabel M<sup>a</sup> Gómez Ordóñez

### Por Matrimonio

D. José M. Muñoz Monte  
 Dña. Rocío Parrado Ayuso  
 Dña. Ana Jiménez Villagrán

Dña. Estefanía Vígara Alcalde  
 Dña. Rocío Bonilla Ojeda  
 Dña. Diana Cañal Leal  
 Dña. Esperanza Cienfuegos Rodríguez  
 Dña. Silvia M<sup>a</sup> Salas Bardón  
 Dña. Rocío Álvarez Fernández  
 Dña. Nerea Jiménez Picón  
 Dña. Vanesa Del Corral Ávila  
 Dña. Fátima Navarro Leal  
 D. José M. Jaén Romero  
 Dña. María Sánchez Rubio  
 Dña. Marta Boza Delgado  
 D. Juan R. Sánchez Perea  
 D. José A Ventura Martín.  
 Dña. Sara Isorna Peláez  
 Dña. Esther Vélez Morales  
 Dña. M<sup>a</sup> Isabel Molina Iglesias  
 D. Fernando Campos Rivera  
 Dña. Bella I. Luna Muñoz  
 Dña. M<sup>a</sup> Luisa Cano Hernández  
 Dña. Isabel M<sup>a</sup> Vega Salvatierra  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Leal Ramírez  
 Dña. Elizabeth González Pliego  
 Dña. Rocío Rivero Reyes  
 D. Francisco Sánchez Romero  
 Dña. Ángela Álvarez Hurtado  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Grau Pérez  
 Dña. M<sup>a</sup> Amparo Pérez López  
 Dña. Samara Quintero Rodríguez  
 D. David Camacho Silva  
 Dña. M<sup>a</sup> Carmen Alcázar Heredia  
 D. Andrés Núñez Ulgar  
 Dña. Raquel Trigo Rodríguez  
 Dña. M<sup>a</sup> José González Castro  
 Dña. Rocío García Perejón  
 Dña. M<sup>a</sup> Isabel Polo López  
 Dña. Grey Mollejo Valera  
 D. Vicente Serrano Carrillo de Albornoz  
 D. Francisco M. Peña Armario

### En nuestro recuerdo

La delegación de jubilados informa de que, en el transcurso de los primeros meses del año, han fallecido los siguientes colegiados:

D. Joaquín Reina Morente (jubilado)

D. Rafael Gómez Carmona (jubilado)  
 Dña. Purificación Costas Alonso (en activo)  
 D. Antonio Martínez Pajuelo (en activo)  
 Dña. Dolores Benítez Millán (jubilada)  
 Dña. Francisca Ramírez Arenas (jubilada)



# Mairena del Aljarafe estrena, al fin, su Centro de Salud

SEVILLA. G<sup>a</sup>. NOBLEJAS

■ ■ El tan esperado Centro de Salud de Mairena del Aljarafe ya es una realidad. Han tenido que pasar dos años y medio desde que, construida la instalación y flamante su aspecto exterior, ha permanecido en una situación de parálisis sin que durante la etapa de M<sup>a</sup> Jesús Montero como consejera, abriera sus puertas a pesar de los requerimientos del Ayuntamiento y de buena parte de su población. Viene a descongestionar el de Ciudad Expo y dará cobertura tanto a la población de Mairena del Aljarafe como de las vecinas Palomares del Río y Almensilla. Salud ha estimado su población de cobertura en unas 19.000 personas.

En la conocida zona de "El Jardinillo" y bautizado como centro Clara Campoamor, la prestación a nivel de la atención primaria en Mairena del Aljarafe está en funcionamiento desde el pasado 17 de febrero. Atrás quedaron meses de desencuentros entre las administraciones regional y municipal porque, como informamos en su momento, el Ayuntamiento ha venido solicitando "desde finales de 2011 la apertura" junto al "adecentamiento de los alrededores, y zona de aparcamientos" así como mejora en limpieza, desbroce en sus proximidades y el acceso a las ambulancias. Una vez todo verificado, el centro de Ciudad Expo podrá verse aligerado de carga asistencial.

*Además del municipio mairenero, dará asistencia a los de Palomares del Río y Almensilla*

## Recursos Humanos

Las nuevas dependencias sanitarias ocupan un solar de 6.000 metros cuadrados y cuenta con una superficie construida de 2.199 metros que se han distribuido en 3 plantas más las del sótano y semisótano. La inversión de la consejería de Salud sumó 4,4 millones. El edificio cuenta con 16 consultas, (para medicina y enfermería), así como salas dedicadas a la lactancia, cirugía menor, educación sanitaria, rehabilitación, electroterapia, radiología básica, salud mental y otras dedi-



cadas a vestuarios, biblioteca etcétera... La plantilla de profesionales se configura con 12 médicos, 8 enfermeras, 1 matrona, 2 fisioterapeutas, 2 auxiliares de enfermería, 4 auxiliares administrativos, 1 rehabilitador y 2 celadores-conductores.

El horario de atención de este centro de primaria aljarafeño tan cercano a la capital es de 8 de la mañana a 8 de la tarde y de lunes a jueves mientras el viernes funcionará solo de 8 a 15 horas. Las urgencias y emergencias que se originen en las tres poblaciones de cobertura -Mairena, Palomares y Almensilla- se van a seguir atendiendo en el Centro de Salud de Ciudad Expo. Mairena del Aljarafe cuenta, en la actualidad, con más de 40.000 habitantes, lo que ratifica que es una de las ciudades de la provincia con más alto nivel de crecimiento demográfico ■

## Gelves

### Homenaje a voluntarios en Filipinas

■ El alcalde de Gelves, José Luis Benavente, junto a otras autoridades, presidió el homenaje al personal voluntario que, recientemente, participó en la Misión humanitaria a raíz de producirse el terrible Tifón que asoló zonas de Filipinas. En el teatro municipal gelveño se dieron cita, junto a los protagonistas, el presidente del Grupo Samu, Carlos Álvarez Leiva, el director general de Personas con Discapacidad de la consejería de Salud, Gonzalo Rivas; la delegada provincial Francisca Díaz, así como otros responsables que concidieron en destacar la labor desempeñada por el personal de Samu presidida por los "valores de generosidad" al no dudar en desplazarse hasta Filipinas para dar atención urgente a las víctimas del desastre, según informamos en nuestra última edición.

Tras la felicitación del Alcalde de Gelves, Álvarez Leiva destacó no solo la labor de los voluntarios sino del Gabinete de crisis que, instalado en el centro de Gelves, fue un apoyo imprescindible para que, a más de 14.000 kilómetros de distancia, se pudiera llevar, de modo efectivo, consuelo y atención sanitaria a los damnificados. Samu invirtió casi 27.000 euros en esta cooperación. Su responsable, Carlos Álvarez anunció el propósito de la Fundación de levantar un hospital con voluntarios en Filipinas ■



## Dos Hermanas

### Distinción al Profesor Delgado

■ El profesor de la Universidad Pablo de Olavide, Jose Mª Delgado ha sido distinguido con el "Premio Antonio Gallego" por parte de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas (Secf) en reconocimiento a su dilatada carrera profesional en el estudio de los mecanismos fisiológicos neuronales que hacen posible el aprendizaje y la memoria en seres humanos y animales. El profesor Delgado es catedrático de Fisiología y, actualmente, Director de Neurociencias y del Centro de Fenotipaje en la UPO. La distinción le será entregada en el XXXVII Congreso de la Secf a celebrarse en Granada el próximo septiembre. El catedrático Delgado lleva publicados más de 250 artículos científicos, entre ellos el Manual de Neurociencias, del que es coeditor y pertenece a las más prestigiosas sociedades científicas ■

## Coria del Río

### Convenio contra las toxicomanías

■ El Ayuntamiento coriano y la Asociación de familiares y amigos del toxi-

comano (Afat) de la localidad han firmado un acuerdo de colaboración mediante el cual el consistorio va a ceder un local municipal, (con sus dotaciones de luz, agua y teléfono), para que sea utilizado por la Afat. El convenio fue suscrito entre el alcalde Modesto González y la presidenta de la citada Asociación Carmen Guisasaola. El regidor ha subrayado que mediante esta colaboración "queremos reconocer la magnífica labor que la Afat ha venido haciendo en nuestra población en el ámbito de la actuación de la lucha contra las toxicomanías y por eso hemos firmado este acuerdo para que tengan un lugar en el que poder atender y dar atención a las personas drogodependientes". Además, el alcalde puso a disposición de la Asociación los recursos técnicos y materiales disponibles para "la realización de proyectos o de las actividades que repercutan directamente en la mejora de la calidad de vida de este colectivo tan vulnerable dentro de nuestra sociedad" ■

## Tomares

### Por la inserción laboral

■ El ayuntamiento ha firmado un acuerdo con la Orden San Juan de Dios y Cáritas de Sevilla mediante el cual los alumnos del Taller de empleo de hostelería del municipio puedan realizar



prácticas de tres meses de duración en los comedores de servicios sociales tanto de la Orden hospitalaria como de Cáritas. De esta forma los alumnos, con dificultades de acceso al empleo, mejorarán su cualificación profesional lo que supondrá un mayor nivel de conocimientos y mas posibilidades de reinserción laboral. El acuerdo lo ratificaron el alcalde de Tomares, José Luis Sanz, el Hermano José Miguel Valdés por San Juan de Dios y el responsable de Cáritas, Félix Quijada ■

## Pruna

### Inhabilitación para la exalcaldesa

■ El Juzgado de lo Penal número 4 de Sevilla ha condenado a ocho años y medio de inhabilitación para ocupar cargo público a María Eugenia Rodríguez, que fuera alcaldesa de Pruna, por un delito continuado de prevaricación por la contratación de diversas personas, entre ellas un conductor para la ambulancia municipal, "omitiendo a sabiendas cualquier tipo de procedimiento de selección" y pese a tener conocimiento de la "ilegalidad" de las citadas contrataciones a través de los informes negativos de la Secretaria-interventora del consistorio. La ex alcaldesa contrató a diversas personas en calidad de auxiliares de ayuda a domicilio y el citado conductor de la ambulancia. Los informes de la intervención advertían que el acto administrativo de la convocatoria "era contrario al ordenamiento jurídico y procedía a su anulación" ■

## Pedrera

### Solidaridad con un niño autista

■ El municipio se ha volcado en la protesta relativo al caso de un menor de 13 años de la localidad que carece de los recursos necesarios en el centro escolar al que ha sido asignado y cuya familia mantiene sin escolarizar por lo que demanda soluciones a este caso concreto. Distintas entidades de Pedrera (de Padres de Alumnos, de Disminuidos psíquicos, físicos y sensoriales(Adifas), como el Ayuntamiento y los vecinos han expresado su solidaridad sumándose a una huelga en los centros de enseñanza que se realizaría en protesta por la situación que afecta a este niño de 13 años y que padece un trastorno del espectro autista. El Ayuntamiento, en un comunicado, ha explicado que el menor "en lo que va de año aun no ha podido ser escolarizado". Por su parte, la Asociación Adifas ha asegurado que "están ante un claro caso de discriminación e irresponsabilidad por parte de los servicios de Atención a la Discapacidad" ■

## Carmona

### La ciudad pide mejoras sanitarias

■ El Ayuntamiento aprobó, por unanimidad, una moción en la que se solicitaban "mejoras sanitarias y, en concreto, el refuerzo del personal en su centro de Salud". El pleno municipal dio luz verde a la moción que demanda mas personal a la localidad y de forma especial "de los facultativos y de urgencias para cubrir de manera adecuada las necesidades de una ciudad con cerca de 30.000 habitantes", además de casi 50 urbanizaciones en su término municipal. El consistorio insta a ubicarse en Carmona una Unidad Móvil de Urgencias (Dccu) como existe en otras localidades así como "la ampliación de las



especialidades médicas" que se ofrecen bien en el actual centro o con la construcción de un segundo centro de atención primaria. La moción contempla las "reivindicaciones realizadas históricamente por el Ayuntamiento y los carmoneses mediante manifestaciones públicas y multitudinarias" reclamando mejoras de los servicios sanitarios ■

## Alcalá de Guadaira

### La fosfina, causa de las muertes por intoxicación

■ El Instituto de Toxicología entregó al Juzgado de Instrucción número 2 alcalaense el informe referido a las circunstancias que rodearon la muerte de tres personas a mediados del pasado mes diciembre y en circunstancias extrañas. En el análisis, se contempla que el compuesto químico que se forma cuando el fosforo de aluminio entra en contacto con el agua o el aire pudo ser el desencadenante para que un matrimonio y su hija fallecieran a la vez que se descartaba la intoxicación por vía alimentaria como hipótesis para este desenlace. Los expertos indican que la fosfina se formó debido a los tapones de envases de plaguicidas que la familia acumulaba en "grandes sacas". Algunos de estos tapones contenían restos de fosforo de aluminio, sustancia considerada como muy peligrosa y que al entrar en contacto con el aire, libera la fosfina, de enorme toxicidad para el organismo ■



# Portugal investiga una red de importación ilegal de vacunas desde España



**REDACCIÓN:** SEVILLA

■ ■ Las autoridades portuguesas investigan una trama que introducía de forma ilegal vacunas contra la gripe procedentes de España y que eran distribuidas en las farmacias. La portavoz de la Autoridad del Medicamento (Infarmed) de Portugal, Paula Almeida, ha comunicado que por el momento, solo se ha encontrado una farmacia que distribuyese estas vacunas, aunque se ha decidido ampliar la inspección a todo el país. En una entrevista a la emisora de radio TSF, el secretario de Estado adjunto de Sanidad, Fernando Leal da Costa, ha precisado que se sospecha que pueda tratarse de vacunas falsas.

La investigación incluirá análisis de los medicamentos ya incautados para saber si el producto se corresponde con el etiquetado. “Tenemos que comprobar si son medicamentos que cumplen con la legislación en España”, ha señalado Almeida. “Este mercado es difícil tenerlo controlado porque las fronteras no existen, y además hay también un mercado ilegal a través de Internet de medicamentos falsos”, ha añadido Leal da Costa. Los agentes de la Policía Judicial portuguesa de-

berán esclarecer además si las vacunas, en caso de ser verdaderas, llegaron a Portugal en óptimas condiciones, ya que su transporte exige unas determinadas condiciones de refrigeración. Almeida ha insistido en que, por el momento, la cantidad de vacunas importadas ilegalmente de España que han sido encontradas es muy pequeña, y advirtieron de que su riesgo para la salud por el momento es meramente “potencial”.

Esta investigación se enmarca en una operación policial más amplia llamada Consulta Vicentina, que tiene por objetivo luchar contra el fraude en el seno del Sistema Nacional de Salud y que ya ha provocado la detención de varios médicos y farmacéuticos.

Almeida ha asegurado que esta trama no está relacionada con la falta de vacunas en las farmacias que tuvo lugar en octubre. La portavoz de la Autoridad del Medicamento ha defendido que las reservas fueron repuestas y no se han detectado más fallos desde noviembre ■

# Nace la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición

REDACCIÓN: SEVILLA

■ ■ El Instituto Nacional de Consumo y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria se han fusionado recientemente para pasar a denominarse como Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).

La fusión de ambos organismos permite un ahorro anual de 360.000 euros, y facilita abordar la protección de los consumidores y usuarios desde un único órgano administrativo bajo una sola dirección que garantice la unidad de criterio, dificulte las disfunciones en el cumplimiento de las tareas y haga ganar en eficacia y eficiencia la gestión de la Administración General del Estado. Existirá, asimismo, una interlocución única para empresas, organizaciones de consumidores y administraciones.

La AECOSAN, que cuenta con un presupuesto de más de 30 millones de euros para el presente ejercicio y con cerca de 400 trabajadores, tiene como objetivo la promoción y el fomento de los

derechos de los consumidores y usuarios. Además de impulsar la seguridad alimentaria, ofreciendo garantías e información objetiva. También planificar, coordinar y desarrollar estrategias y actuaciones que fomenten la información, educación y promoción de la salud en el ámbito de la nutrición, y en particular, en la prevención de la obesidad.

La Agencia también reforzará la presencia de España en todas las decisiones que tengan que ver con la seguridad alimentaria y el consumo en el ámbito de la Unión Europea. De ella dependerán, además, los tres laboratorios nacionales de referencia, el Centro Nacional de Alimentación (CNA), el Laboratorio de Referencia Europeo de Biotoxinas, en Vigo y el Laboratorio Arbitral de Consumo. Asimismo, estará presidida por la persona titular de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, Pilar Farjas, y contará también con un comité científico, encargado de llevar a cabo la evaluación de riesgos ■



¿ERES ENFERMERO/A?  
**¿TE SIENTES  
 ORGULLOSO DE  
 TU PROFESIÓN?**

¿Quieres que se conozca tu labor  
 dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:  
**nadia@icoe.es**

Piénsalo...  
 como profesional  
 de Enfermería  
 seguro que  
 tienes mucho  
 que contar

# PSN, mucho más que una mutua de seguros. *¡Únete a nosotros!*

Complejo San Juan



Productos de protección personal y familiar



Soluciones IT



A  
B  
C

Escuelas Infantiles PSN BICOS

Los Robles Gerhoteles Asturias



Consultoría de Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Corporativa



Club PSN  
Ofertas y productos exclusivos

Ahora sólo

9€\* ~~40,07~~ € año

El seguro perfecto para sentirte protegido ante un imprevisto y beneficiarte de las ventajas de PSN.

Hasta 35 años inclusive.

\* Consulta condiciones.

PSN JOVEN +



Asistencia tecnológica multimedia



Data recovery



Backup on line 50GB



Protección de datos

Productos de ahorro e inversión



La mutua de los profesionales universitarios, tu mutua.

954 610 001 - [www.psn.es](http://www.psn.es)

Síguenos en:

**PSN**  
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL



# La Sociedad Española de Rodilla y la Asociación Española de Artroscopia celebrarán el 2º Congreso Conjunto de Enfermería

*2, 3 y 4 abril de 2014 en el Hotel Barceló Renacimiento de Sevilla*

SEVILLA. **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ El mes de abril se inaugurará con el 2º Congreso de Enfermería, los días 2, 3 y 4, de la mano de la Sociedad Española de Rodilla (SEROD) y la Asociación Española de Artroscopia (AEA). El escenario elegido es el Hotel Renacimiento de Sevilla (C/ Alfonso Barba s/n).

En 2013 tuvo lugar el primer Congreso con un balance muy positivo y que, según Rafael Muela, presidente del Congreso SEROD-AEA, albergó un "éxito rotundo en San Sebastián". El objetivo, apunta, es conseguir una reunión seria pero moderna "en el que los tiempos para la discusión y la exposición libre de nuestras dudas e ideas tengan un lugar claro y amplio en el mismo a la vez que os podáis sentir en un entorno agradable que nos permita un alto grado de interrelación científica". Asimismo, las intervenciones estarán divididas en distintas áreas: rodilla, cadera, pie-tobillo, hombro-codo y muñeca.

Además, se pondrá a disposición un programa científico dedicado a la En-

fermería, liderado por Maricu Domínguez Ruiz, Presidenta del Comité Organizador y un amplio equipo de profesionales de diversos hospitales sevillanos, tales como Viamed Santa Ángela de la Cruz, San Juan de Dios de Bormujos, Quirón Sagrado Corazón, FREMAP y Virgen del Rocío. En este punto de encuentro tendrán lugar distintas mesas redondas con la participación de profesionales de los diferentes estamentos sanitarios, con el fin de poner en común conocimientos sobre Nuevas Tecnologías, Formación e Investigación y, finalmente, calidad, Seguridad y Confidencialidad en QX. También habrá un espacio para distintas conferencias - como "La enfermería entre el alma y la robótica", "Gestión de Recursos" o "Prevención de lesiones en quirófano", entre otros-, presentación de comunicaciones y la realización talleres de esterilización o vendaje. Más información e inscripción on line: [www.serod-aea2014.com](http://www.serod-aea2014.com) ■



*Más información e inscripción on line:*  
[www.serod-aea2014.com](http://www.serod-aea2014.com)

# España invierte en Salud Mental la mitad que Europa

SEVILLA. G<sup>a</sup>.N.

■ ■ España no es un ejemplo en el que mirarse si de inversión económica en Salud Mental se trata. En nuestro Sistema Nacional Sanitario (SNS) la inversión para este campo supone el 5% del gasto total frente a la media vigente en Europa que se sitúa en torno al 10%. Este fue uno de los debates más destacados con ocasión de celebrarse el VI Congreso de Ansiedad y Trastornos Comórbidos, recientemente, en Barcelona. Y lo más preocupante es que esa realidad chocha con los pronósticos que los expertos han anunciado como materia de previsión: cuatro de cada diez personas en Europa sufrirá una enfermedad mental a lo largo de su vida.

España no invierte en Salud Mental todo lo que, según los expertos, necesitaría para afrontar las necesidades auténticas de estos pacientes. La falta de una política que se muestre decidida a potenciar, de una vez, este ámbito de la salud se traduce en que mientras nuestra nación solamente dedica el 5% del total del gasto sanitario, en el conjunto de los países europeos de nuestro entorno ese mismo porcentaje se sitúa en torno al 10%. Semejante valoración se convirtió en uno de los focos más notables del VI Congreso de Ansiedad y Trastornos Comórbidos celebrado el pasado mes de febrero en la Ciudad Condal.

*Los expertos reclaman "tratamiento integral y humanización" para el paciente*

## Carga social

Para los expertos en psiquiatría y salud mental presentes en esta importante reunión, se constata una falta de políticas a largo plazo en esta materia conforme quedó patente por la verificación de las cifras. Pero sin que, de inmediato, se pueda relegar la crudeza que ofrece la realidad. La trascendencia socio-sanitaria de las dolencias mentales que, como denunció Celso Arango, Director de Investigación Biomédica en Red de Salud mental (Cibersam), la perspectiva habla de que cuatro de cada diez europeos (el 38% de la población) va a ser víctima de una enfermedad mental a lo largo de su vida. Arango enumeró que la carga social subsiguiente a patologías tales como la esquizofrenia, el autismo, el trastorno bipolar es tal que "producen más discapacidad y más años de vida perdidos por enfermedad que todas las dolencias oncológicas, cardiovasculares y diabetes juntas".

La necesidad de avanzar hacia un futuro mejor pasaría, lógicamente y en opinión de Celso Arango, por destinar recursos para la asistencia de las dolencias mentales graves que son más discapacitantes, crónicas e invalidantes que otras pero que, sin embargo, no causan una tasa de mortalidad importante en cuatro años, el plazo en el que se fijan los Gobiernos para la toma de decisiones y adopción de las medidas, que van a estar vigentes hasta el posible cambio de giro político en las administraciones públicas.

## Tratamiento integral

La repercusión social traducida en la carga que han de afrontar los familiares más cercanos del paciente mental fue otro de los capítulos más esperados en el programa congresual. A este respecto, resultó esclarecedora la intervención de Ana Cabrera, responsable de la Asociación Madrileña de Amigos y Familiares de enfermos con esquizofrenia para quien las tasas de incidencia de algunas de estas dolencias, que causan el 30% de la discapacidad "no son compatibles con la práctica inexistencia de recursos específicos para el tratamiento integral de ambas patologías". Amate fue realista al afirmar que existe "un largo camino por andar hasta que podamos decir que los recursos destinados a la Salud mental tienen por objetivo la recuperación de las personas diagnosticadas de enfermedad mental grave y persistente en términos de calidad de vida, proyecto vital, red social e inclusión".

## Humanización

En este Congreso se abogó, claramente, por trabajar cara a la innovación para mejorar la calidad de vida del paciente mental. Una innovación referida a distintos niveles: farmacológicos, comunitarios, psicosocial... sin olvidar la imprescindible humanización. Al respecto, Ana Cabrera fue precisa al asegurar que se ha de "luchar por humanizar la asistencia y garantizar la continuidad de los cuidados dirigidos a proporcionar atención ambulatoria integral". Porque, -como subrayó- "tanto el diagnóstico como el tratamiento debe contemplar de forma integral la atención a las necesidades y problemas en todos los ámbitos de la persona diagnosticada pero considerándolos como un todo y no en aspectos aislados". En el foro también quedó reflejado que el nivel de excelencia asistencial del enfermo mental ha experimentado una mejora evidente merced a la puesta en marcha de planes de carácter específico de salud mental en la mayoría de regiones españolas aunque "aun queda mucho por recorrer" ■

## Ansiedad emergente

■ El riesgo de padecer ansiedad es mucho más elevado en mujeres con una edad situada alrededor de los 50 años que en los hombres. Esta fue otra de las exposiciones habidas en el VI Congreso de Ansiedad y Trastornos Comórbidos. Las razones: alteraciones hormonales, el desempleo de labores como cuidadoras de dos generaciones (hijos y nietos), o la búsqueda para que sea posible hacer compatible la conciliación entre la vida laboral y la familiar por parte de la mujer trabajadora. La ansiedad presenta una prevalencia en España que oscila entre el 5 y el 20%. Se trata de una dolencia poco diagnosticada aunque la tendencia está comenzando a invertirse durante los últimos años al acudir, en un mayor número, al personal sanitario los potenciales pacientes. Existe una disminución del "miedo a sufrir" una enfermedad como es la ansiedad y para los especialistas es de enorme importancia que los casos se puedan abordar en un primer estadio de gravedad para, de inmediato, afrontarse de modo precoz ■



# Precio Especial Colegiados

## NATURE GELFRESH 23 Cm.

El gel es el mayor avance para el descanso por sus altas prestaciones y calidad.

Cara superior: tejido gelfresh

cara inferior: tejido 3d

Núcleo: 100 % natural aceite de la flor de la malva

Placa fibra ignífuga

*Dormir en una nube*



Cara inferior: Tejido 3D



## VISCO FIBER CELLIANT 25 Cm.

Con Tecnología CELLIANT-TM que libera la electricidad estática acumulada disminuyendo dolencias como: dolor de espalda, artritis, cefaleas, luxaciones, neuralgias, ciática...

Cara superior: tela moncel silver de 200 Gramos de tejido Celliant

Cara inferior: tejido 3d hilado antibacteriano, fibra ignífuga.

TEJIDO 3D  
MAXIMA VENTILACIÓN

## VISCO ALOE-VERA 23 Cm.

Tratamiento Aloe Vera sobre la tela. Proporciona un mejor equilibrio energético al cuerpo que descansa sobre ella, contribuyendo así a mejorar el sueño.



FABRICADO EN ESPAÑA



Cara inferior: Tejido 3D

PARA MAYOR HIGIENE EN EL TRANSPORTE, NUESTROS COLCHONES SE ENVÍAN ENROLLADOS AL VACÍO.

COLCHÓN VISCOELÁSTICO	VISCO NATURE GELFRESH 23 Cm.		VISCO FIBER CELLIANT 25 Cm.		VISCO ALOE-VERA 23 Cm.	
	PVP G.DISTIN	PRECIO ESPECIAL COLEGIADOS	PVP G.DISTIN	PRECIO ESPECIAL COLEGIADOS	PVP G.DISTIN	PRECIO ESPECIAL COLEGIADOS
90x180/190	662 €	430 €	695 €	452 €	441 €	287 €
105x180/190	729 €	474 €	765 €	498 €	486 €	316 €
135x180/190	858 €	558 €	901 €	586 €	572 €	372 €
150x180/190	912 €	593 €	958 €	622 €	608 €	395 €

Medidas superiores: 10 % + por cada 10 cm



ALMOHADAS	70 cm.	75 cm.	90 cm.	105 cm.	135 cm.	150 cm.
VISCOELÁSTICA	52 €	54 €	60 €	69 €	82 €	88 €
NATURE GELFRESH / CELLIANT	57 €	59 €	66 €	75 €	90 €	100 €

INCLUIDOS IVA + PORTES (Península) FACILIDADES DE PAGO: Hasta 12 cuotas sin recargo Mínimo 50 € al mes.

Pago con tarjeta 5% dto. Adicional.

**DISTIN-CONFORT**

Teléfono de información y pedidos: 955.513351

E-mail: info@distin.es / www.distin.es



# HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DUE A GRADO: DIRECTA Y GRATUITA

SEVILLA. REDACCIÓN

■ ■ La enfermería española va a ver solucionado uno de las mas graves problemas que, en los últimos años, le han podido afectar. La amenaza de que los 250.000 profesionales españoles tuvieran que realizar, conforme una apuesta de las facultades y escuelas universitarias, un curso de homologación con un coste económico y de dedicación importantes, ha encontrado una pertinente respuesta y solución por parte de la "Mesa Estatal de la Profesión Enfermera" entidad que, como se sabe, fue constituida en 2013 por el Consejo General y Satse para afrontar las problemáticas que afectan al colectivo. Las negociaciones de la Mesa con los Ministerios de Educación y Sanidad han dado como resultado el compromiso de aprobar, de forma inminente, un Real Decreto que modificará el "Marco español de cualificación en educación superior" al objeto de que el título de Diplomados universitario de enfermería (Due) sea adscrito en el nivel de Graduado con los mismos efectos y derechos que el actual Grado de enfermería y sin ningún tipo de coste para los profesionales.

La amenaza de que la enfermería española tuviese que afrontar un nuevo problema en forma de Curso de homologación del título Due al Grado parece haber encontrado una importante vía de solución. Ha tenido que mediar la eficaz intervención de la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera que, como se conoce, constituyeron en 2013 el Consejo General y Satse para unir fuerzas en pos de afrontar la grave problemática que, en la actualidad, afecta al colectivo sea en forma de un creciente nivel de paro, la emigración fuera de nuestras fronteras, los empleos precarios, la bajada en el número de aspirantes a plazas de especialidad y un largo capítulo de reivindicaciones ante las que tiene formado criterio y búsqueda de soluciones la citada Mesa Estatal de la Profesión Enfermera.

## Iguales competencias

La inquietud, en el reciente caso en concreto, prendió cuando los directores de facultad y escuelas universitarias quisieron hacer compatible, incurriendo en una enorme contradicción, el que, por un lado, las competencias profesionales de los diplomados de enfermería son las mismas que los que salen con



Máximo González y Víctor Aznar tras formar la "Mesa Estatal de la Profesión Enfermera"

el Grado y, de otra parte, no dudaron en organizar en sus respectivos centros cursos de homologación por los que cobraban a los profesionales-alumnos un amplio abanico de cantidades que oscilaban desde 420 hasta los 6.576 euros, según el centro de que se tratara. Pero, en todo caso, arrojando una media de 2.532 euros de coste por persona.

Ante esta realidad, unida al enorme malestar detectado en amplios sectores, por no decir la totalidad, de la enfermería española, el Consejo General y el Satse decidieron posicionarse al ser interpelados por numerosos profesionales en el sentido de tratar de encontrar una explicación acerca de "para qué sirven los cursos de las Universidades si las competencias de los profesionales son las mismas", llámense los que tienen por titulación el Due como los mas recientes, el Grado.

Desde "Mesa Estatal de la Profesión Enfermera", y tras realizar un detenido análisis acerca de las ofertas existentes de los distintos Cursos en los campus españoles, se pudo constatar "la brutal disparidad de contenidos, de créditos, de modelo

formativo y de precios". Por lo mismo, y teniendo siempre muy en cuenta que, como sostuvo la Conferencia de Directores de centros universitarios, "las competencias profesionales de diplomados y grados son las mismas". La Mesa no dudó en tomar carta en este desafortunado asunto por afectar a toda la profesión en cuanto a estar frente a un riesgo evidente de sufrir discriminación y costes económicos difícilmente asumibles.

### Atributos y beneficios

La Mesa Estatal de la Profesión Enfermera, desde el primer instante, ha venido manteniendo su indeclinable postura en el sentido de que todos los diplomados universitarios en enfermería españoles pudieran obtener, de manera directa, sin cursos ni costes económicos añadidos, el conjunto de "atributos y beneficios inherentes al título de Graduado en enfermería. "Pero, junto a esta legítima aspiración, el Consejo General y Satse pudieron comprobar cómo una gran mayoría de profesionales sanitarios -(es decir, medicina, farmacia, odontología y veterinarios)- conseguían que su título de Grado quedara adscrito al nivel 3 de máster universitario sin que ello les supusiera "ningún esfuerzo académico adicional ni económico". Algo que, debe hacerse constar, lograron con el apoyo total de los decanos de las Facultades de esas referidas titulaciones sanitarias. Algo, a su vez, que contrastaba, y de qué forma, con lo que lamentablemente ha sucedido respecto a los decanos de enfermería.

Al respecto, la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera ha lamentado, eso sí, que no se haya podido mostrar de forma pública una "posición unificada para defender los intereses de toda la profesión". En una gran medida, como le consta al Consejo General y Satse, a causa "del posicionamiento de la cúpula de las instituciones académicas" y, en concreto, "de un pequeño grupo de directores de centros universitarios de enfermería cuya posición -puntualiza una nota oficial- viene a incrementar la brecha abierta desde antiguo entre un sector residual de la, por ellos denominada, Academia, y la realidad cotidiana de la profesión. Es decir, la articulada en torno a quienes velan por la protección de la salud, la calidad de la asistencia y la seguridad del paciente".

### *Reclama la unificación de todo el colectivo en los ámbitos académico y profesional*

Una vez conseguido el compromiso de los Ministerios- (Educación y Sanidad)- directamente concernidos en este capítulo, la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera ha valorado este paso como un "logro histórico el que, desde nuestro posicionamiento, la enfermería española no tenga que llevar a cabo ningún curso de nivelación para la obtención de todos los derechos académicos y profesionales que son inherentes al título de Grado en enfermería".



La Mesa de la profesión por una enfermería sin discriminaciones

### Advertencia

Es por ello que, como a continuación advierten, "estamos obligados a advertir de este inminente cambio normativo al objeto de que sea conocido por el conjunto de la profesión y tenido en cuenta especialmente por aquellas enfermeras y enfermeros que tuvieran previsto matricularse en las diferentes universidades que ofrecen el inaceptable curso de adaptación para adquirir el título de Grado, advirtiéndoles que, en breve plazo, el título de Diplomados en enfermería tendrá los mismos efectos y derechos que el título de Graduado en enfermería".

### *La Mesa Estatal de la Profesión Enfermera, formada por Consejo General y Satse, propicia la eliminación del "inaceptable" Curso de adaptación*

El, por el momento, colofón al lamentable episodio promovido desde determinados responsables de centros formativos viene dado por esta reflexión que firman los responsables de la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera, Máximo González Jurado (presidente Consejo General) y Víctor Aznar Marcén (secretario general Satse) Dice así:

"Queremos hacer público que no vamos a consentir, bajo ningún concepto, que nada ni nadie abuse de la profesión de enfermería, de su dignidad como profesión, de sus magníficos profesionales y de sus legítimas instituciones y representantes. Por el contrario, seguiremos tendiendo la mano a todos aquellos que, de buena fe, quieran contribuir al crecimiento y desarrollo de la profesión enfermera y de todos los magníficos profesionales sin exclusión ni elitismos". (Madrid, 20/febrero/2014) ■

# Examen de especialidades: baja el número de aspirantes de enfermería

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ Casi 36.000 titulados universitarios en el conjunto de las disciplinas de Ciencias de la Salud se sometieron, en toda España, al anunciado examen para acceder a una de las 7.602 plazas de formación especializada en las diferentes áreas del conocimiento. Los próximos MIR, EIR, FIR... acudieron en gran número y en distintas capitales, Sevilla entre ellas, a la convocatoria del Ministerio de Sanidad de la que cabe destacar que, respecto a la anterior de 2013, el número total de aspirantes ha descendido en un 11% (4.312 personas menos) a pesar de que hayan aumentado en algunas titulaciones, caso de Biología y Psicología. También se han visto reducido (3,09%) el contingente de plazas ofertadas por Sanidad. El descenso en el número de aspirantes de enfermería se atribuye tanto a la permanente emigración hacia otras naciones como al desencanto por temor a no encontrar en España empleo especializado.

Nueva cita con los exámenes para los futuros especialistas sanitarios españoles. Para todas las categorías de Salud, la convocatoria 2013/2014 tuvo lugar el pasado 1 de febrero llevándose a cabo, de modo simultáneo, bajo la dirección de un total de 554 mesas de examen distribuidas por 17 comunidades autónomas y 21 ciudades españolas. En Andalucía, tres escenarios: los de Sevilla (33 Mesas), Granada (37) y Cádiz (15). En fechas anteriores (10 de enero), el Ministerio dirigido por Ana Mato dio a conocer la lista de aspirantes admitidos para la realización de las pruebas. En Sevilla, los escenarios fueron las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho.

## Vacantes por jubilación

El conjunto de la oferta oficial se ha visto reducida en un 3,09% en términos globales o lo que es igual, acudieron 4.312 personas menos que en la anterior edición. La oferta total sumó 7.602 plazas de las cuales una inmensa mayoría (7.410) sujetas a un régimen de residencia y 192 al de alumnado. Todo este panorama supuso algo que, según Sanidad, "garantiza la reposición de las vacantes por jubilación que se produzcan en los próximos 15 años y en todas las titulaciones".

A enfermería le fueron asignadas un total de 961 plazas de formación especialista (Eir) para los que compitieron 17.382 titulados, también con masiva presencia femenina. En relación a la anterior convocatoria, se registró un descenso harto significativo cifrado en 2.375 aspirantes menos o lo que supone un 11% menos. En la prueba específica de enfermería, continuó el proceso de aproximación al resto de titulaciones sanitarias razón por lo que se aumentó el número de pre-



guntas a 180 mas otras 10 de reserva, frente a las 160 preguntas de la convocatoria precedente. En cuanto al tiempo asignado para la realización de la prueba, también varió al ampliarse de 3 a 4 horas.

*La emigración y el desencanto por la falta de de salidas laborales, causas al número de aspirantes a especialista*

Otros apartados significados en ésta importante cita fueron los relativos a la reserva de plazas de un 7% para personas afectadas con discapacidad igual o superior al 33%, algo que tuvo su inicio en la convocatoria del periodo 2011-2012. De esta forma se daba cumplimiento a la normativa de la Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En el presente examen se presentaron, entre todos los niveles, un total de 454 personas con discapacidad, o lo que es igual, 1 candidato mas que en el año anterior. En cuanto a aspirantes con nacionalidades extranjeras, se mantuvieron las medidas de control vigentes desde dos años atrás al serles requeridos la "correspondiente autorización de residencia o estancia por estudios", además de tener que acreditar conocimiento del idioma castellano. dada la especial relevancia que, en el conjunto del Sistema Nacional Sanitario (SNS) representa la comunicación oral y escrita con el pa-



ciente, con el resto de los profesionales y, en fin, con toda la población objeto de asistencia.

### Necesidades regionales

El hecho de haberse confirmado un descenso en el número de candidatos cuando más grave es el problema del paro en todos los colectivos y especialmente en los de médicos y enfermería, lo justificó el Ministerio de Sanidad y Consumo a que "la convocatoria se hace de acuerdo con las necesidades de especialistas manifestadas por las comunidades". De esta forma se repartían, digamos, responsabilidades desde un punto de vista de decisión político-administrativa. Una misma realidad que fue considerada desde el Consejo General de enfermería de España como lógica consecuencia del permanente fenómeno de la emigración de cientos y miles de jóvenes enfermeras y enfermeros españoles hacia otras naciones en busca de ofertas laborales. De tal modo esto es muy consecuente por cuanto la edad de quienes se presentaban al examen se correspondía, en una gran medida, con la de las citadas enfermeras (os) que, hastiados de no ver un horizonte laboral en España, tomaron la dura decisión de emprender otros destinos profesionales lejos de nuestras fronteras.

*Para las 961 plazas se presentaron 17.382 aspirantes*

Todo ello sin dejar de soslayar la mas que posible desmotivación que cunde entre amplias capas de la profesión con menor edad desde su salida de las Escuelas al albergar serias dudas de que, una vez lograda la especialidad tras dos años de formación, no fueran contratados por las sistemas sanitarios regionales dado que en la mayoría de las comunidades no se ha establecido un marco riguroso de contrataciones de especialistas en el campo de la enfermería.

El resultado ha sido que tan importante descenso en el número de aspirantes sería la consecuencia a que los sistemas públicos de salud vigentes en España no han apostado, de modo firme y decidido, por los titulados especialistas lo que no habla, precisamente, bien de las políticas que se llevan a la práctica en torno a tan importante cuestión. El colofón no sería otro que el total de 961 plazas que salieron a concurso a "pelearse" entre los 17.382 aspirantes no pueden cubrir, de ninguna manera, las necesidades reales en cuanto a demanda asistencial por parte de la población española que merece y exige una asistencia cada vez presidida por la mayor calidad ■

### La prueba 2013/2014

Titulación	Aspirantes	Plazas	% respecto 2012/13
Medicina	11.696	6.149	-14%
Enfermería	17,382	961	-12%
Farmacía	1.472	278	-1%
Psicología	3.974	130	3%
Biología	856	43	3%
Radiofísica	302	29	-13%
Química	277	12	-16%
Total	35.959	7.602	

### ESPECIALIDADES:

#### SEIS DE SIETE

■ Una vez consumada la prueba del 1 de febrero 2014, los capítulos que estuvieron más presentes en el examen para las futuras especialistas de enfermería fueron los relativos a la Farmacología y la Ética por encima del resto de contenidos. Aspectos de rango Deontológico y bioético también se vieron reflejados en el cuestionario de preguntas existiendo, (al menos entre algunos examinados en Sevilla), una cierta percepción de que el examen de 2014 no ofreció el nivel de dificultad del año anterior. A lo largo de las 4 horas que duró el decisivo ejercicio. también hubo propuestas para conocer cuál era el nivel de conocimientos de los aspirantes acerca de la Administración del Sistema Sanitario, y de la gestión de casos.

#### Quirúrgica

No es necesario hacer demasiado hincapié en que, actualmente, España contempla seis especialidades debidamente regladas mientras queda una (la séptima) como asignatura pendiente en forma de Cuidados Médico-Quirúrgico. Como bien se ha informado en otras ediciones, el Ministerio de Sanidad y Consumo se comprometió a realizar la tramitación, a muy corto plazo, ante ante los órganos con competencia (Educación y Sanidad) a los que les corresponde abarcar los perfiles de Cuidados a enfermos crónicos completos, Cuidados a pacientes críticos y de urgencias y emergencias y, finalmente, Cuidados periquirúrgicos y periintervencionista.

#### Mesa

Las especialidades de enfermería son, en consecuencia, una parte esencial de los contenidos en los Acuerdos firmados en torno a la Mesa estatal de la profesión, entidad que reunió al Consejo General de enfermería y la organización Satse. En virtud de aquél acuerdo se concluyó trabajar, de forma conjunta, para impulsar y promocionar aquellas medidas que contribuyan, desde el propio colectivo, a hacer más fuerte y viable el futuro del SNS. al tiempo que se garantiza que la asistencia hacia el ciudadano seguiría siendo pública, gratuita, de carácter universal y de calidad ■

# Salud "está estudiando" Centros de A.P. para Bellavista y Arenal

SEVILLA. V.V. FOTO: L. LERMA

■ ■ Los Centros de Salud pendientes para las áreas urbanas de Bellavista y El Arenal vuelven a cobrar actualidad. Otra vez, las demandas de los vecinos de ambas barriadas sevillanas podrían entrar en una vía de solución si se confirma, y avanza, el contenido de una repuesta dada por la consejería de Salud de la Junta a la pregunta formulada por diputados del Partido Popular (PP) en relación a estas infraestructuras. Entre Junta y Ayuntamiento, como se conoce, existe un acuerdo-convenio, firmado hace años por los entonces Alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín y la consejera María Jesús Montero, que contempla estas infraestructuras.

Los diputados populares por Sevilla, Rafael J. Salas y Patricia Del Pozo promovieron una pregunta parlamentaria a la consejera de Salud acerca del futuro que aguarda a dos posibles centros de atención primaria, concretamente los de Bellavista y Arenal. Son proyectos que fueron ya "visualizados" en virtud de un acuerdo firmado, años atrás, por quienes fueron responsables de las administraciones a nivel local (Sánchez Monteseirín) y regional (María Jesús Montero) pero a los que el tiempo ha ido otorgando la condición de proyectos "pendientes". Convenio que, como se recordará, mereció ciertas críticas porque, siendo la sanidad una competencia y responsabilidad de la Junta, los ayuntamientos no deberían tomar parte en proyectos de ésta naturaleza

## Convenio

Pues bien, la respuesta dada por la actual titular de Salud, María José Sánchez Rubio y publicada en las páginas del Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, (número 373 de fecha 17 de enero 2014), abre un nuevo capítulo en cuanto a las dotaciones para la atención primaria en la ciudad de Sevilla. En la respuesta parlamentaria, María José Sánchez deja constancia de que "existe un convenio entre la Junta y el Ayuntamiento de Sevilla en virtud del cual se está estudiando la futura construcción" de las citadas dependencias sanitarias. Ahora bien, no debe olvidarse que, no hace demasiado tiempo, tuvieron efecto dos sonoros recortes de importancia como fueron los cierres de los centros de Salud situados en Gonzalo Bilbao y La Campana, ambos en el centro de la capital.



El clausurado centro de Salud Gonzalo Bilbao

Al reactivarse -al menos a nivel parlamentario- este capítulo, no tardaron en oírse voces por parte de los responsables de las Asociaciones de Vecinos directamente afectadas. En el caso de la de Torre del Oro, han calificado como "reivindicación histórica" la demanda de un centro de Salud para el barrio visto que, además, desde la clausura por el SAS del que existió en La Campana, los usuarios no han tenido mas que inconvenientes. El responsable de la Asociación, Antonio Fernández (ATS) ha recordado, al efecto, que en el Mercado del Arenal se disponía de una superficie con los metros cuadrados necesarios (sobre 3.000) para albergar una instalación de esta naturaleza.

## Cierres

Por Bellavista también se ha recibido la, de momento, posible realización de un Centro para el primer nivel asistencial con indisimulada alegría dado que se trata de un barrio que cuenta con un importante numero de personas de edad avanzada que han de desplazarse a otras instalaciones para ser atendidas. Y, a la vez, se ha recordado que, con anterioridad, se habló de unos terrenos localizados en las proximidades de la Venta Antequera como uno de los mejores escenarios posibles. Mientras tanto, solo queda aguardar para saber qué deparan los tiempos futuros y constatar si los proyectos de atención sanitaria para Bellavista y Arenal que, según afirma la consejera, "se está estudiando" acaban confirmando o vuelven a quedar en el ostracismo. Los casos, bien recientes, de los cerrados en Gonzalo Bilbao y La Campana ¿invitan al optimismo? ■

■ Donde, cuando menos, sí ha habido inauguración ha sido en El Gordillo al darse apertura a un consultorio en 98 metros cuadrados cedidos por la Asociación de vecinos. Los cuales han debido esperar nada menos que seis años para que un reducido equipo formado por una médico y una enfermera hayan comenzado sus actividades eso si, en horario limitado: Los

martes de 8,00 a 10,30 de la mañana y los jueves de 12,00 a 14,00 horas. A la inauguración acudieron autoridades de la Junta, Consejería y Ayuntamiento. Eso si, los vecinos de El Gordillo seguirán vinculados con Valdezorras y para las urgencias deben acudir al centro de salud de Alcosa, a mas que considerable distancia ■

# 1.000 trasplantes hepáticos en Sevilla

*El Virgen del Rocío reunió a profesionales y pacientes que han protagonizado esa espléndida realidad*



SEVILLA. VICENTE VILLA

■ El hospital universitario Virgen del Rocío ha alcanzado un nuevo récord en materia de trasplantes. Y mas en concreto de los hepáticos, a final de mes se celebró un acto científico-profesional con presencia, entre otros, del gerente Manuel González y el presidente de la Sociedad Española de Trasplante Hepático. Fernando Pardo para remarcar que se habían contabilizado 1.000 injertos de esta naturaleza. Fueron convocados un buen numero de profesionales, en activo como ya jubilados, porque entre todos fue posible un registro de esta naturaleza, así como pacientes y miembros de asociaciones La enfermería en sus distintas áreas implicadas, también se hizo visible como parte importante de esa conquista.

1.000 Trasplantes hepáticos son -perogrullada al margen- mucho mas que un récord de los que tanto proliferan. Son tantas vidas sacadas a flote, tantas miles de horas entregadas a un objetivo, tantos y tantos profesionales que, desde sus respectivas competencias, supieron ofrecer la mejor de las salidas a tantos pacientes en situación desesperada.... Estaba, pues, mas que justificado que el Hospital Virgen del Rocío conmemorara una realidad que no es cosa de un día sino de años. tanto de investigación y resultados como los que median desde el primer trasplante hepático al principio de los años 90 y cualquiera de los 74 realizados en el mismo centro a lo largo de 2013.

## Cambios

Desde aquel ya lejano año 1. 990 mucho han cambiado las técnicas quirúrgicas, los protocolos, los modos y maneras de enfocar las donaciones... Tenía razón el Jefe del Equipo de Trasplante hepático Miguel Angel Gómez Bravo cuando, en el transcurso del acto, distinguía dos etapas bien diferenciadas. en función del numero de hospitales acreditados para este objetivo De los 10 existentes en España a los actuales 26. Pero,

eso si, los problemas que provocan la búsqueda del injerto se han mantenido latentes en forma de cirrosis, tumores, re-trasplantes hepáticos o las enfermedades colestáticas.

A la cita no podía faltar la enfermería directamente implicada. Fuera la que trabaja en el quirófano, UCI, consultas, y planta de hospitalización que, en estos 24 años, han participado en el programa desde que se puso en marcha el 10 de abril de 1990 con el Dr. Angel Bernardos al frente. Otro de los personajes indiscutidos a la hora de abordar éste capítulo es el Dr. José Pérez Bernal quien ha querido destacar el trabajo conjunto de los equipos que se fueron sucediendo con "especial mención al homenaje que merece el sufrido gremio de la la enfermería" ■





*Reino Unido*

## Médicos y enfermeras: perdón por sus errores

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ El Sistema público de salud del Reino Unido trabaja para recuperar el terreno cedido tras del deterioro experimentado durante los últimos años. A raíz de conocerse las circunstancias, del todo lamentables, acaecidas en un hospital que obligaron al primer ministro David Cameron a pedir disculpas a la nación, esto provocó, de inmediato, que se impulsara un cambio en el molelo de gestión en el organismo encargado de la salud pública (NHS según sus siglas en inglés). Entre las medidas a estudio se estaría valorando que el personal médico y enfermería pida perdón a los pacientes ante sus posible errores.

El NHS lleva tiempo trabajando por mejorar la gestión e imagen del sistema público sanitario en las islas. Desde que, hace ahora un año, tuvo que intervenir el "premier" Cameron ante las noticias relativas a un hospital donde un Informe de 3.000 páginas relataba historias de sufrimiento "espantoso e innecesario" que supuso una serie de "fracasos clínicos y de gestión", el primer ministro se vio en la necesidad de comparecer y pedir perdón al país por lo acaecido llegando, entre otras cosas, a decir que "había pacientes tan desesperados por el agua que bebían de floreros sucios"

### Otro modo de gestión

A partir de ahí, se han ido conociendo apuestas y noticias re-

feridas a una forma diferente de gestionar el sistema. La última la ha difundido el periódico "The Telegraph" al informar que los médicos y las enfermeras del NHS podrían pedir, también, perdón cuando las cosas no salgan del todo bien y las esperas se prolonguen en los centros a causa del desarrollo de la carga del trabajo. Un alto directivo de Salud admitió al citado rotativo que se debía poner fin " a la cultura cerrada y defensiva" que se había instalado en determinados ámbitos del sistema. "Queremos ver una cultura abierta (...) que se centre en la seguridad y en la comunicación con los pacientes cuando las cosas también vayan mal", apuntó Jeremy Hunt, secretario de Salud.

Las autoridades sanitarias británicas han elaborado un documento que, en muy pocas páginas, se constatan aquellas alegaciones que puedan ser presentadas contra el sistema público de salud y que lleva como encabezamiento algo tan escueto y significativo como "pedir perdón". En ese documento se recomienda al personal que debe pedir disculpas, cara a cara, con los pacientes "tan pronto como el personal sea conocedor del incidente que se haya podido producir". Desde numerosos países europeos, al conocerse la propuesta británica se han formulado la misma interrogante: ¿Y nosotros, por qué no? Se trataría, sencillamente, de aprender de los errores ■

## "Libro blanco de la enfermería" en Paraguay

■ La Asociación de enfermeras de Paraguay, organismo que agrupa al colectivo en ese país hispanoamericano, ha iniciado los trabajos para elaborar el "Libro Blanco de la profesión". Se trata de un documento en el que se trazarán la planificación, estrategia y desarrollo de la enfermería en Paraguay para que queden reflejadas "las realidades, la problemática, las necesidades de la enfermeras en los ámbitos que le competen, los avances, las potencialidades y la proyección de a donde queremos llegar todas las enfermeras", según ha manifestado la presidenta de la Asociación, María Concepción Chaves.

Cuando el "Libro Blanco..." se haya concluido, la Asociación

de enfermeras paraguayas tratará, mediante la negociación con los poderes públicos, de convertir tan importante herramienta en una ley para lo cual ya se han iniciado contactos con parlamentarios de la nación. La Asociación de enfermeras paraguayas ha anunciado que en la confección de este Libro Blanco cuentan con el "aporte del Consejo General de enfermeras de España y, en concreto, el asesoramiento de su titular; Máximo González Jurado" ■



Concepción Chaves

# El paro incesante y la cooperación internacional

SEVILLA. REDACCIÓN

■ ■ **La situación de la enfermería andaluza, y sevillana, vinculada, mayoritariamente, al sector público no ofrece síntomas de mejora. Así lo constata tanto la observación cotidiana de la realidad como, de otra parte, los datos oficiales. Aunque en el reciente periodo navideño se experimentó una leve mejoría por efecto de las no abundantes contrataciones, el panorama sigue ofreciendo niveles inquietantes en cuanto a la precariedad laboral como efecto de los ajustes. Algo que podía resumirse de un modo elocuente: En este caso, desde el Servicio Público de Empleo Estatal que, a finales de 2013, daba cuenta de un panorama de enorme inestabilidad laboral por el que uno de cada cuatro enfermeras (os) españolas en situación de desempleo reside en Andalucía.**

Con la excepción de un repunte en el empleo registrado con motivo de la pasada Navidad y a pesar de que los contratos fueron al 75%, el desempleo continúa ofreciendo cotas de enorme crudeza por lo que a la enfermería andaluza y sevillana se refiere. Según los datos difundidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) a final del pasado ejercicio eran más de 2.600 los diplomados inscritos en el paro aunque ello supuso una mejoría respecto a los datos de principios de otoño.

Pero la emigración de los más jóvenes titulados -que se refleja incluso en la bajada del número de aspirantes a las especialidades conforme desarrollamos en esta edición- y la precariedad de las contrataciones han hecho que ya sea una especie de "ley motiv" poder afirmar que una de cada cuatro enfermeras (os) sin trabajo sea andaluza. O dicho con otras palabras de similar elocuencia, en la Bolsa de trabajo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) figuraban, a final de año, unos 34.000 profesionales de enfermería registrados y a la espera de ser convocados a desempeñar un empleo, siquiera, de carácter temporal.

## Permisos

Por otra parte, la consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha dado a conocer que, durante el

2013, más de cien profesionales del SAS tuvieron "permisos especiales" para poder participar en proyectos de voluntariado a nivel internacional. De ese contingente, una buena parte (34) corresponden a personal de enfermería a quienes la administración sanitaria andaluza concede licencias remuneradas, al margen de sus vacaciones habituales, con objeto de poder viajar al lugar destinado para la cooperación.

Un total de 108 trabajadores del sistema público andaluz (SAS) tuvieron permisos especiales lo que supuso un total de 2.188 días fuera de sus puestos de trabajo para participar en determinados proyectos de Cooperación internacional y ayuda humanitaria desarrollados, preferentemente, en una veintena de naciones y localizados, de forma mayoritaria, en África (Angola, Marruecos, Tanzania, Argelia...) e Hispanoamérica (Cuba, Ecuador...).

## Enfermería

Esos 108 profesionales trabajan, habitualmente, en centros asistenciales del SAS y corresponde a la Dirección General de personal conceder los citados permisos. La distribución por categorías profesionales, según dio cuenta Salud, fueron: 68 médicos (de distintas especialidades: Cirugía general, Oftalmología, Familia, Anestesia, Ginecología, Pediatría...) 34 enfermeras (os), tres auxiliares de enfermería y el resto no sanitarios. Estas cifras suponen una rebaja por cuanto, en el 2011, fueron 149 los trabajadores del SAS que participaron en esas misiones totalizando 3.749 días lejos de su puesto de trabajo.

El SAS otorga "licencias remuneradas" más allá de las vacaciones para que los profesionales puedan ausentarse de su puesto de trabajo y viajar al destino donde tenga lugar el proyecto. Este tipo de licencias se expiden, en el caso de los empleados del SAS, a través del Fondo de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria entidad del propio SAS que, tras valorar el proyecto y el personal participante, la ONG impulsará de la iniciativa ha de realizar una declaración certificando que cuenta con un seguro internacional así como que está al día con las obligaciones normativas y fiscales ■

### EXTREMADURA POLÉMICA OPOSICIÓN

■ La oposición en la que, como aspirante, figuró la que fue consejera de Salud de la Junta de Extremadura con el PSOE, María Jesús Mejuto, ha dado lugar a una sucesión de peripecias que no parecen tener fin. Sucedió cuando, en 2013, la entonces consejera sanitaria Mejuto, médico de profesión, se presentó a una oposición para puestos de Cirugía en el sistema público de la vecina región. Pero con la particularidad de que fue la propia Mejuto quien no solo convocó el examen cuando el PSOE había perdido las elecciones y estaba en funciones y designó a los miembros del Tribunal.

El resultado fue que Mejuto sacó la plaza con la mejor nota (9,33) muy por encima del resto de facultativos aspirantes a cirujanos pues el segundo solo obtuvo un 6,4 mientras cuatro plazas ofertadas quedaron vacantes al no obtener la mayoría de opositores la nota requerida. Pero, al conocerse las circunstancias que rodearon la prueba, se presentaron varios recursos por parte de otros tantos opositores que, según ha ratificado el actual consejero de Salud Luis Hernández Carrón, ya suman once los planteados por esta misma causa. El penúltimo episodio se refiere a que el presidente del Tribunal de la oposición ha dimitido de su puesto como Coordinador-jefe del Servicio de Cirugía y Aparato Digestivo en un hospital pacense. Ahora, solo queda saber si, según dio cuenta el consejero Hernández Carrón, el expediente abierto por estas alegaciones determina anular, o no, la prueba y, en su caso, una hipotética repetición del examen ■

### COMUNIDAD VALENCIANA LA OPE DE ENFERMERÍA, EN LOS TRIBUNALES

■ Alrededor de 300 enfermeras y enfermeros de las provincias de esta región han decidido hacer un frente común y reclamar ante los Tribunales que se celebre la segunda parte de la oposición para diplomados de enfermería que fue suspendida el pasado mes de enero por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV). Todo a raíz de presentarse una denuncia por parte de una enfermera que, en su condición de opositora, no se mostró conforme a la modificación habida en las notas de corte.

La Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007 en la sanidad pública de la Comunidad Valenciana tuvo el primer examen en el mes de junio/2013 al que se presentaron una elevada cifra de candidatos llegados desde, prácticamente, la mayor parte de las regiones españolas: En concreto fueron 18.081 los titulados de enfermería que aspiraban a un puesto estable de trabajo en esta Comunidad. Si bien por el número de preguntas (50) solo se necesitaban lograr 25 puntos para

aprobar, el tribunal de la prueba, en un primer momento, fijó que para obtener los 25 puntos deberían obtenerse, mínimo, 28 preguntas correctas.

Una de las aprobadas decidió recurrir ante al consejería de Salud Valenciana al entender como irregular la decisión de modificar la nota de corte al tiempo que pidió la suspensión cautelar del segundo examen previsto en la convocatoria. El TSJCV estimó la petición mientras el departamento de Salud recurrió la suspensión de la segunda fase de la prueba con la consiguiente paralización de la OPE. Ahora, los aprobados tras modificarse la nota de corte, reclaman que se mantenga su derecho a hacer la segunda fase del examen para evitar nuevos perjuicios de toda índole (económicos entre otros) y entienden que existe un error de base en la denuncia de la enfermera que con su demanda, desembocó la paralización de la OPE de enfermería en la región ■

### CATALUÑA LOS IMPAGOS A FARMACIAS, OTRA VEZ

■ El Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Cataluña denunció algo que no es nada nuevo: la consejería de Salud de la Generalidad vuelve a mantener deuda unas cifras (importantes) a las oficinas farmacéuticas de la comunidad. A primeros de febrero, los farmacéuticos catalanes denunciaban que se había producido un nuevo incumplimiento en los pagos, en concreto 112 millones de euros correspondientes a la factura farmacéutica dispensada en las boticas en el mes de diciembre de 2013.

En consecuencia, los farmacéuticos catalanes reiteraron su queja ante este nuevo episodio a cargo de la administración autonómica que se había comprometido a mantener regularizados los pagos y a satisfacer el importe cada mes. El último abono que recibieron los titulares de las farmacias fue el 30 de enero cuando pudieron cobrar el importe de lo facturado en octubre de 2013, alrededor de 118 millones de euros.

De ahí que, ahora, hayan apelado a que se cumpla con la Ley de Morosidad en la que se establece el plazo de abono de las Administraciones públicas cifrado en 30 días. A raíz de conocerse este retraso en el abono de los medicamentos expedidos en las farmacias catalanas, fue el Secretario de Estado del Ministerio de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, quien aseguró que la Generalidad iba a recibir, a lo largo del mes de febrero, los recursos dentro del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) lo que supondría un balón de oxígeno para el desenvolvimiento de la actividad de las 3.032 oficinas repartidas por la región catalana. En el conjunto de España existen 31.000 farmacias al servicio de la población española ■



# Nuevo circuito de atención en Urgencias

SEVILLA. REDACCIÓN

■ El Hospital universitario Virgen Macarena anunció la puesta en marcha de un nuevo "Circuito de atención en Urgencias" con el propósito de mejorar la comodidad e intimidad de los pacientes atendidos en un área tan demandada y que, coincidiendo con uno de los episodios de la gripe invernal, fue objeto de atención social. El centro hospitalario aseguró que con esta innovación contemplada en el Plan de rediseño funcional se "prioriza y diferencia el espacio dedicado a atender a los pacientes" en función de cual sea el criterio de gravedad que presenten. El Plan de reforma estructural de la zona de Urgencias se preve esté finalizado para el tercer trimestre del año.

En el Virgen Macarena funciona, desde final del pasado mes, un nuevo "Circuito de atención en el área de Urgencias". El centro dio a conocer esta reforma con el objetivo, dijo, de "mejorar la comodidad e intimidad de los pacientes" que son asistidos en un área de tanta relevancia como las Urgencias. La particularidad que supone esta modificación es que "prioriza y diferencia el espacio" destinado a la atención de los pacientes según sean los criterios de gravedad que presente a la llegada al hospital.

*"El Virgen Macarena pone en marcha un Plan de reformas que finalizará en el tercer trimestre"*

## Cuidados

Para el Virgen Macarena ésta es la primera fase, dentro del denominado Plan de rediseño funcional integral de las Urgencias en la que se establece que los pacientes que necesiten de mayores necesidades -sean en cuanto a cobertura médica como de cuidados de enfermería- sean ubicados en un ámbito individualizado (llámense boxes independientes) en los que permanezcan acompañados de un familiar hasta "ver completado el estudio diagnóstico y a la espera del criterio médico sobre la necesidad de proceder a su hospitalización".

En el citado Plan de rediseño funcional, la atención, sea facultativa o de la enfermería, contempla un "refuerzo de plantilla" destinada al área de Urgencias lo que el Virgen Macarena confirmó mediante la contratación de tres faculta-



Hospital Virgen Macarena

tivos, seis enfermeras y seis auxiliares de enfermería. Todo ello destinado a mejorar la asignación de los profesionales, médicos y de enfermería, en función de las necesidades reales de los pacientes y dentro del Plan de Alta frecuencia que el centro activó "como cada año" para dar respuesta al aumento de la demanda a consecuencia de los efectos derivados de la época invernal con importantes bajadas de las temperaturas.

## Control

Otro apartado contenido en el Plan de rediseño funcional consistió en el ordenamiento de la circulación de los profesionales y usuarios en las citadas Urgencias. Para mejorar el confort y la privacidad de los pacientes, el Hospital informó disponer de un "control automático de acceso" mediante código numérico que solo habilita al personal de Urgencias y a los profesionales que, previamente, hayan solicitado su entrada. Las visitas de los familiares en el área dedicada a la Observación de Urgencias, siguen con el mismo horario así como en el número de acompañantes.

El Plan de rediseño funcional e integral del Virgen Macarena se desarrollará a través de varias etapas de ejecución y cuya fecha de finalización se anuncia para el tercer trimestre del año. En el Macarena se atiende, durante el invierno, una media de 500 urgencias al día con un tiempo de atención que se sitúa en torno a 3 horas y media entendidas desde que un paciente entra hasta que se resuelve el motivo de consulta, sea para darle el alta o para ingresar en hospitalización ■

# Salud configura la nueva cúpula del SAS

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, M<sup>a</sup> José Sánchez, ha ido avanzado durante el pasado mes en la remodelación del equipo que le acompaña tanto en su departamento como en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), macroorganismo encargado de la gestión sanitaria regional. La principal novedad es la llegada del médico sevillano José Manuel Aranda a la máxima responsabilidad del SAS en sustitución de José Luis Gutiérrez. La cascada de nombramientos también han afectado a los niveles inmediatos de la cúpula directiva, caso del nuevo Secretario general Técnico de la consejería, José Muñoz y del Director general de Gestión económica del SAS, Horacio Pijuán.

## Soluciones

La Junta de Andalucía respaldó el nombramiento del nuevo director-gerente del SAS. José Manuel Aranda Lara, nacido en Utrera, (1960) como primer directivo al frente de la gestión diaria de la sanidad pública andaluza. Aranda, -Médico por la Hispalense, especialista en epidemiología y máster en Administración sanitaria-, ocupaba el cargo de gerente en el Hospital Reina Sofía. Anteriormente fue director-gerente de las áreas sanitarias Norte de Córdoba (2001-2004), de Osuna (200-2006) y, desde hacia 7 años al frente del Reina Sofía. Tras tomar posesión de su cargo, Aranda admitió que asumía una gran responsabilidad, apuntando que se incorporaba a esta tarea "consciente de la difícil situación actual" junto al firme objetivo de "buscar soluciones" con la sociedad y con "los profesionales de la sanidad pública ". Eso sí, la Junta aludía a la realidad actual sanitaria andaluza como "asuntos que se han ido planteando y que responden a recortes realizados desde el gobierno de España". Por descontento que sin ningún atisbo de autocrítica sobre el momento - y gestión- que atraviesa el SAS.

Al mismo tiempo, la Junta designó a José Muñoz San Martín como Secretario general de la consejería de Salud. Muñoz (Ceuta, 1957) es Licenciado en Económicas por la Hispalense, Funcionario de carrera en el Cuerpo superior de Administradores generales de la Junta y, durante la última década, fue coordinador general de la Secretaría general técnica de la consejería de Salud; así como Técnico de gestión del SAS (1986-1988). Otro importante nombramiento recayó en Horacio Pijuán González (Córdoba, 1962) como Director general de Gestión económica y Servicios del SAS. Licenciado en Derecho por Córdoba desde 2010 fue alto cargo económico-administrativo en el hospital Reina Sofía junto a Aranda que lo incorpora a su equipo. regional al frente del SAS.



M<sup>a</sup> José Sánchez, consejera, y José M. Aranda, gerente del SAS

## Virgen del Rocío

Como consecuencia a la entrada del nuevo equipo, el primer hospital público andaluz, el Virgen del Rocío también cuenta con un nuevo gerente. El SAS designó a Manuel González Suárez como nuevo responsable de los hospitales Virgen del Rocío. Virgen Macarena en lugar de Francisco Torrubia quien no dudó en dejar su puesto para retornar a su actividad profesional. González (Sevilla) médico por la Hispalense especializado en Medicina Familiar, trabajó en varios Centros de Salud hasta ser director de la Zona de Marchena (2003-2006) y gerente del Hospital Virgen de las Nieves de Granada. Máster en gestión por la Escuela Andaluza de Salud Pública, desde hacia un año era el "número 2" en el Virgen del Rocío.

*José Manuel Aranda, gerente del SAS, reconoce la "difícil situación actual". Manuel González toma las riendas de los hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena*

La designación por parte de la consejera Sánchez, de estos nuevos responsables fue recibida como la apertura de un nuevo ciclo que haga relegar la falta de espíritu negociador que, desde diversas instancias, se achacó a la gestión de Gutiérrez traducida en recortes e inestabilidad laboral de una buena parte de los profesionales sanitarios de la comunidad. Ahora, del nuevo gerente Aranda se espera que trabaje junto a los colectivo para tratar de dar solución a los graves problemas que afectan a la sanidad pública regional, muy en especial al déficit de recursos humanos agravado por una Oferta pública de empleo (Ope) que ha merecido severas críticas por parte de distintas organizaciones profesionales ■

# “El implante hormonal ha sido muy bien aceptado y en los últimos cuatro años ya hemos puesto unos trescientos en El Vacie”

*El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha acogido unas jornadas bajo el título: “La planificación moderna. Ejemplos de colaboración entre los distintos niveles asistenciales al servicio de la mujer”.*



De izq. a dcha.: Francisco Márquez Maraver, Pepa Espinaco Garrido y Ana M<sup>a</sup> de Lizaur Cuesta

## SEVILLA. NADIA OSMAN GARCÍA

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla ha celebrado una jornada, con carácter gratuito y patrocinada por el Instituto Sevillano de Ginecología y Obstetricia (INSEGO), bajo el título: “La planificación moderna. Ejemplos de colaboración entre los distintos niveles asistenciales al servicio de la mujer”.

En este encuentro se han dado cita el Dr. Francisco Márquez Maraver y la Doctora Ana María de Lizaur

Cuesta, directores del INSEGO, y Pepa Espinaco Garrido, enfermera con 33 años de experiencia como enfermera, matrona de Atención Primaria del Distrito de Sevilla y del Centro de Salud de Pino Montano B y actual Vocal Matrona I del Colegio de Enfermería de Sevilla. Ambos mantuvieron la atención de unas 85 profesionales implicadas en planificación familiar en su centros de salud, matronas y residentes de matronas.





Alumnos en el salón del actos del Colegio durante la celebración de la jornada

La primera ponencia corrió a cargo del Dr. Márquez, quien acercó las definiciones oficiales sobre la planificación familiar en relación a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a todos los asistentes. Asimismo, incluyó un recuerdo histórico sobre los primeros acuerdos y consensos sobre la materia. Finalizó su intervención mediante la descripción del amplio panorama de los métodos anticonceptivos disponibles en la actualidad, ya que la anticoncepción forma parte de la salud integral de las personas y les aporta una mejor calidad de vida, y ofreció consejos y orientación para elegir método más adecuado para la pareja. Por ello, analizaron los distintos métodos anticonceptivos, además de su seguridad y eficacia. Así, se abordaron los anticonceptivos de barrera, como el preservativo masculino y femenino, los DIU, los anticonceptivos hormonales orales, los inyectables, así como la vasectomía, la ligadura de trompas y el ESSURE, como métodos definitivos.

*"Tenían el primer embarazo a los 15 años y terminaban convirtiéndose en jóvenes multíparas que a los 30 años tenían unos 8 hijos, con un número elevado de aborto y una escasa planificación familiar"*

La segunda intervención fue de la mano de Pepa Espinaco Garrido, quien habló sobre el implante hormonal, tomando como referencia el asentamiento chabolista -con un alto riesgo de exclusión social-, conocido como El Vacie, de la zona norte de Sevilla.

### **Implante subcutáneo anticonceptivo**

"Hace cuatro años detecté que las mujeres en el barrio de El Vacie tenían unas malas condiciones de salud reproductiva, semejantes a la misma situación de hace 40 años: tenían el primer embarazo a los 15 años y terminaban convirtiéndose en jóvenes multíparas que a los 30 años tenían unos 8 hijos, con un número elevado de aborto y una escasa planificación familiar", explica Espinaco. Esta población se caracteriza por la presencia de mujeres con escasa información en sexualidad y reproducción, precarios recursos económicos, un alto índice de analfabetismo y un estrecho margen de actuación por motivos socioculturales y por dificultad en el acceso a los recursos sanitarios. En este contexto, matiza Espinaco "las mujeres no usaban métodos anticonceptivos, así que aprovechamos la autorización del distrito sanitario de Sevilla para la dispensación gratuita del implante subcutáneo anticonceptivo. Este implante no tiene efectos secundarios y su eficacia se prolonga durante tres años. Pasado este tiempo, es preciso retirarlo. Afortunadamente, el implante hormonal ha sido muy bien aceptado y en los últimos cuatro años ya hemos puesto unos trescientos en El Vacie, aproximadamente. Más del 80% de las usuarias a las que se les ha implantado el anticonceptivo subdérmico lo valoran como sobresaliente y más del 90% volvería a repetir". De esta manera, en estas jornadas, esta matrona con un amplio bagaje profesional y experiencia consolidada en este campo, explicó a los alumnos la colocación -con el fin de garantizar una eficacia anticonceptiva- y retirada del implante hormonal de forma segura.

*"La enfermera es la primera figura, profesional de la salud, a la que acude la mujer y su pareja"*



Implante hormonal en una consulta del Centro de Salud Pino Montano B de Sevilla

Este tipo de implante se queda oculto en la piel y libera progestágeno de forma controlada durante tres años. Se trata, por tanto, de una buena alternativa, debido a su eficacia y comodidad, en mujeres a las que se les desaconseja el uso de estrógenos, tienen dificultad a la hora de cumplir con métodos anticonceptivos de repetición (como pastillas o preservativos), presentan una discapacidad psíquica, violencia de género, embarazos no deseados llevados a término, malas cumplidoras de pautas sociosanitarias y aquellas que carecen de recursos económicos

*"Más del 80% de las usuarias a las que se les ha implantado el anticonceptivo subdérmico lo valoran como sobresaliente y más del 90% volvería a repetir"*

La enfermera es la primera figura, profesional de la salud, a la que acude la mujer y su pareja en demanda de planificación familiar y quien realiza la primera anamnesis, explica los métodos anticonceptivos disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes y facilita la toma de decisión contraceptiva por parte de la pareja. En definitiva, aporta a las mujeres los conocimientos suficientes para que tome una adecuada decisión anticonceptiva o el método que más le convenga. Por ello, apunta la Vocal I del Colegio, "los profesionales debemos actualizar nuestros conocimientos para una mejor atención al ciudadano".



Mujer en el asentamiento chabolista el Vacie de Sevilla

*"Los profesionales debemos actualizar nuestros conocimientos para una mejor atención al ciudadano"*

# El Tomillar: anuncio de nuevas movilizaciones por su futuro

SEVILLA. G<sup>a</sup>. N.

■ El futuro que puede albergar el Hospital El Tomillar vuelve a ser objeto de atención social y sanitaria. Pese a que, en varias ocasiones, responsables tanto del Hospital de Valme, del que orgánicamente depende, como del SAS han asegurado que no existe riesgo alguno de que se fuera a desmantelar, las protestas de sus trabajadores han retornado con el anuncio y convocatoria de concentraciones en defensa del mantenimiento de este hospital público que da cobertura a 16 municipios de la provincia de Sevilla y asistencia a unas 400.000 personas, traducido, por ejemplo, en unos 2.300 ingresos y mas de 53.000 consultas anuales.

El Hospital de El Tomillar, ha regresado al clima de inquietud ante el temor de que pudiera ser objeto de algún recorte que disminuyera sus actuales capacidades y funciones. El personal y las centrales CC.OO. y UGT han acordaron reiniciar una movilización contra los intentos de "desmantelamiento" gra-

dual del centro. Lo harán a través de concentraciones diarias cuando sean las 11,00 horas de la mañana acompañadas de unas actuaciones de carácter informativo para los usuarios del hospital que, obviamente, son los primeros preocupados por la viabilidad de este centro que representa un importante volumen como descongestión del Valme. Ahora, en concreto, reprochan recortar el servicio de Farmacia porque, como aseguran, "no solamente afecta al propio servicio en si, sino que tiene repercusión en todo el hospital, sea el de Medicina Interna al tener un elevado número de pacientes por la tarde que necesitan prescripción de medicamentos" ■



## Enfermería y la "continuidad asistencial" del paciente

■ La enfermería del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe realiza un programa de continuidad asistencial del paciente que se atiende en los diferentes servicios del centro comarcal tanto los que acuden por Urgencias o los quirúrgicos y hospitalizados. Tras el alta, el informe de continuidad llega a la enfermera de familia para continuar con el seguimiento en cualquier fase del proceso. A lo largo del pasado 2013, se emitieron unos 7.600 informes contemplándose la utilización de Youtube.

La enfermería del Hospital San Juan de Dios de Bormujos lleva a cabo un programa de continuidad asistencial del paciente atendido en el centro aljarafeño bien si acude por Urgencias como los quirúrgicos y hospitalizados. En el programa se incorporan aquellas medidas que mejoran el proceso de atención como, por ejemplo, el uso de la red en Youtube. En este sentido, el hospital califica como "determinante" la comunicación entre la enfermería hospitalaria y la de atención primaria, sea por contacto telefónico o mediante reuniones periódicas en las que se acuerdan las pautas a seguir.

Las medias en cuestión van encaminadas, entre otros aspectos, a detectar el llamado "paciente frágil en hospitalización y en servicio de cuidados críticos y urgencias" comunicándose a la enfermera de enlace (gestora de casos) del primer nivel de atención. La mayoría de estos enfermos proceden de residencias y geriátricos de la comarca del Aljarafe que, como se sabe, abarca casi una treintena de municipios con una población total que supera los 267.000 habitantes.

Cuando el enfermo recibe el alta médica, el informe de continuidad de cuidados se traslada a la enfermera de familia y de casos. Con respecto a los pacientes a los que se practicó una operación de cirugía mayor ambulatoria sin hospitalización, se le hace un seguimiento vía teléfono el día posterior para evaluar su estado general, si ha tenido dolor, problemas con la dieta, con la herida o cualquier circunstancia relativa a su estado de salud. Durante el año 2013, se han emitido un total de 7.511 informes de continuidad de cuidados al alta y se hicieron 2.335 seguimientos telefónicos. En el canal Youtube se rebasó el medio millón de reproducciones en este mismo contexto ■



# Aumentan un 11,3% los suicidios en España

*En 2012, se contabilizaron 3.539 muertes. (10 al día) en lo que es la primera causa externa de mortalidad*

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ La muerte a causa de suicidio es algo que sigue planteando muchos y graves interrogantes en materia de atención. Lo acaba de corroborar la estadística oficial al señalar que la cifra de las personas que deciden quitarse la vida en nuestra nación ha aumentado de forma notable (11,3%) lo que supone confirmar que es la primera causa de fallecimiento no natural por encima de los accidentes de tráfico, que observan una línea descendente. Durante el año 2012, un total de 3.539 personas se quitaron voluntariamente la vida.

Los suicidios en España continúan presentando la principal causa de externa de mortalidad. Los datos recientemente difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) así lo confirman y, en lo que atañe al 2012, se produjeron 3.539 fallecimientos por esta causa. Algo que representa un aumento del 11,3% respecto a 2011 y que, además, alcanza la tasa más alta desde el 2005. En este sentido, el INE dio a conocer que esos 3.539 suicidios supone una tasa de 7,6 por cada 100.000 personas (11,8 en hombres y 3,4 en mujeres). De la citada cifra, la gran mayoría (2.724) fueron hombres y el resto (815) mujeres.

## No natural

Los suicidios son la primera causa de muerte no natural en nuestra nación, Han logrado situarse por encima de los accidentes mortales de tráfico que siguen observando un ritmo decreciente. La realidad es tal cual reflejan las estadísticas :cada día se quitan la vida (casi) 10 personas en nuestro país. Porque si en 2011 la cifra final contabilizada fue de 3.180 personas muertas, el nivel de suicidios en España subió en el último ejercicio evaluado en 359 fallecidos más.

¿Cuáles son las razones que impulsan o estarían detrás de estos trágicos sucesos? Muy compleja y difícil sería ofrecer una respuesta fuera desde ópticas científicas o, sencillamente, más apegadas a la cotidianidad. ¿Tiene, o no, influencia la existencia de la crisis que ha trastornado una amplia gama de hábitos y comportamientos en los ciudadanos?: ¿tienen, o no, que ver las depresiones, también en auge con semejante cierre del círculo vital decidido por más de 3.500 españoles? Ni los expertos en salud mental o en sociología se atreven a pronunciarse al respecto, de una forma rotunda o, siquiera, más o menos aproximada. En este sentido, cabe reseñar que en épocas de bonanza económica también se daban cifras de suicidios similares a las actuales de la crisis lo que, además de no poder guardar una relación entre causa (crisis) y efecto (suicidio), si que deja en el aire, insistimos, el tan difícil análisis de esta realidad social.

## Tasa europea

Sin embargo, algo así parece evidente. Son los hombres quienes en mayor número deciden quitarse la vida. El que, durante el año 2012, un total de 2.724 varones tomaran esa última decisión frente a las 815 mujeres sirve para situarnos ante unas coordenadas dignas, igualmente, de análisis. Otro parámetro sería el relativo a si España tiene tasas sociales a las de otras naciones de nuestro entorno. En este sentido, cabe subrayar que los españoles presentamos una de las tasas más bajas de suicidios de toda la Unión Europea (UE). Así, mientras España registra una tasa del 5,8% por 100.000 habitantes, es similar a la de Italia (5,4%), aunque inferior a Grecia (2,9%). De cualquier modo estamos muy lejos del porcentaje que se suman en las naciones líder de esta realidad: Lituania (29,4%), Hungría (21,7%) o Letonia (18,2%). La media de Europa se sitúa en 10,2% casi el doble que la española.

El método más utilizado por los suicidas es mediante la ingesta de medicamentos y, a considerable distancia, el ahorcamiento o el salto a los espacios vacíos. Por meses, el de julio es el que recoge más episodios de esta naturaleza frente al de noviembre cuando se da una menor incidencia. De cualquier forma, el suicidio es la primera causa de muerte en hombres de entre 25 y 34 años de edad.

Ante esta cruda realidad, los expertos psiquiatras no han dudado en señalar la pertinencia de que, por parte de las autoridades sanitarias, se ponga en pie un Plan de prevención ante el suicidio, a semejanza de los que existen en numerosos países de la UE. La certificación de que han aumentado las consultas en materia de salud mental, no sería sino respaldar el mejor argumento para articular unas redes asistenciales que hagan labor preventiva en este frente del comportamiento humano ■

Año	Suicidios	Porcentaje
2000	3.393	8,4
2001	3.189	7,8
2002	3.371	8,1
2003	3.478	8,2
2004	3.507	8,1
2005	3.399	7,7
2006	3.246	7,3
2007	3.263	7,2
2008	3.457	7,5
2009	3.429	7,4
2010	3.158	6,7
2011	3.180	6,8
2012	3.539	7,5

Fuente: INE

**PlusUltra**  
Seguros

Grupo  CATALANA  
OCCIDENTE

TU SEGURO AUN MÁS BARATO

**Saborea  
lo bueno  
de ahorrar**



**LLAME AHORA AL 955 09 92 50**

**OFERTA PARA ENFERMEROS Y SUS FAMILIARES**  
ESTAMOS EN EL COLEGIO: AVD RAMON Y CAJAL 20 SEVILLA

***TODO TIPO DE SEGUROS AL MEJOR PRECIO***

- **ATENCION PERSONALIZADA**
- **SEGURO COCHE DESDE 145 EUROS**
- **SEGURO HOGAR DESDE 70 EUROS**



# El Estado inyecta a la Junta 3.383 millones de euros en 2014

SEVILLA. V. VILLA.

■ ■ La Junta de Andalucía dio luz verde para aceptar y acogerse, por tercer año, a las condiciones estipuladas y recibir, en 2014, la cifra de 3.383,42 millones de euros pertenecientes al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) del Gobierno central. Se trata de una notable inyección económica del Estado para disponer de liquidez a lo largo del presente calendario. Esa cifra irá destinada tanto a vencimientos de la deuda acumulada y al pago de otras necesidades en la región, como el abono a proveedores

## Tercer año

Nueva e importante dotación económica del Gobierno central a la Junta de Andalucía. Por tercer año, Andalucía va a recibir una dotación económica para hacer frente a sus necesidades entre las que la sanidad ocupan un lugar destacado. Si en 2012, el FLA ingresó en las arcas de la Junta 2.827,42 millones de euros, en el 2013 la asignación subió hasta los 3.209 millones de euros, Ahora, se ha conocido que la cantidad sigue aumentando hasta alcanzar 3.383,42 millones de euros en 2014. En el conjunto de estos tres años la dotación total suma 9.419,84 millones de euros.

*Salud no recorta en investigación sanitaria:  
66,6 millones de dotación*

De la cifra contemplada para el actual ejercicio, una buena parte (1.969,37 millones de euros) será destinada a vencimientos de la deuda y los 1.404,45 millones restantes a otras necesidades como el pago a proveedores. El portavoz de la Junta, Miguel A. Vázquez, tras señalar que se aceptaban las condiciones estipuladas en el FLA, puntualizó que no se trata de un "regalo" sino de un "préstamo" a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) por el que deberá pagar el correspondiente interés. Por su parte, la Delegada en Andalucía del Gobierno de España, Carmen Crespo, manifestó que el FLA es un "mecanismo creado por el ejecutivo de España para que las comunidades puedan hacer frente a sus necesidades de financiación cuando no consiguen obtener préstamos en el mercado", a la vez que detalló supone un instrumento "vital" para Andalucía porque permite a la



María José Sánchez Rubio, Consejera de Igualdad y Salud

Junta financiar sus servicios públicos esenciales (sanidad y educación sobre todo) así como el pago a los proveedores y "poner al día sus deudas".

## Investigación: se mantiene

En el mismo acto de confirmación de ésta inyección económica para la Junta, la consejera de Salud, M<sup>a</sup> José Sánchez, anunció que su departamento no va a reducir la partida económica para investigación sanitaria. Para ello, destinará este año 66,6 millones de euros dentro de la llamada "Nueva estrategia de I-D en Salud 2014/2018". En este sentido, Sánchez aseguró que esta apuesta permitirá "consolidar" la mayor red adscrita al SNS con más de 65.000 metros cuadrados, 190 investigadores de carrera, 5 centros de Biomedicina, 4 Institutos de Investigación sanitaria, 1 Biobanco, 10 Laboratorios públicos donde se fabrican medicamentos de terapias avanzadas, 15 Comités de Ética con presencia de 300 expertos, y 117 Registros de propiedad industrial e intelectual solo en 2013. También ha previsto garantizar "la estabilidad de este sistema con sus actuales niveles de competitividad, participación, eficiencia y sostenibilidad". En los últimos cuatro años, Salud lleva destinados en investigación sanitaria la nada despreciable cifra de 250 millones de euros ■



# Edita un "Manual Práctico de Enfermería Comunitaria"

SEVILLA.-VICENTE VILLA

■ ■ La enfermería cuenta con una nueva herramienta editorial. El "Manual práctico de enfermería comunitaria" se presentó como una guía cuyo objetivo es ser soporte y consulta rápida de utilidad tanto para los que se dedican a la asistencia familiar como a quienes cursan el Grado o al personal docente. Como responsables, José Ramón Martínez Riera y Rafael del Pino Casado, ambos profesores de enfermería en las universidades de Alicante y Jaén, respectivamente.

El "Manual práctico de enfermería comunitaria" (editorial Elsevier) se presentó como una apuesta pedagógica para el estudio, análisis y reflexión de los profesionales adscritos a este campo de la atención. El Manual tiene como autores a dos profesores de enfermería, José Ramón Martínez (profesor titular de enfermería comunitaria en Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante), y Rafael del Pino Casado, profesor de la misma materia en la Universidad de Jaén. Martínez, además, es el actual presidente de la Asociación Española de Enfermería Comunitaria (AEC) entidad que ha cumplido veinte años de existencia desde que, en Alcoy, fundara un grupo que lideró María Jesús Pérez, su primera presidenta.

El "Manual práctico de enfermería comunitaria" ha sido definido por sus autores como "una guía que será indispensable para los dos años de rotación en la formación de la especialidad y, también, como una herramienta de consulta en la práctica clínica diaria". Además, precisaron que lo que han querido ofrecer a la profesión (estudiantes, profesionales, docentes...) es "una obra ágil, dinámica y de fácil consulta". Eso sí, también dejaron sentado que "no se trata de una obra de bolsillo" porque el volumen de sus contenidos no lo han hecho posible. A cambio, no han desdeñado otros detalles amplios en cuanto a contenidos pero centrado en lo importante, de forma ordenada, sencilla y completa".

## Necesidad

La elaboración y salida a la luz de esta guía responde al intento de cubrir una necesidad que, según los autores, existe en la enfermería española. Afirman que "existe una necesidad, cada vez mayor, de contar con Manuales o libros de referencia que ayuden a la enfermería a adquirir, de forma rápida, el conocimiento y las habilidades necesarias para proporcionar una atención familiar y comunitaria de calidad, centrada en el bienestar, en la prevención de la enfermedad, en la promoción de la salud y en el tratamiento de las dolencias crónicas".

El contenido de esta obra (776 páginas) se ha llevado a cabo por orden alfabético con un total de 116 entradas. Esto, asegu-

ran, facilita la búsqueda de los temas y la rapidez de consulta. El novedoso "Manual práctico..." va a estar avalado por la AEC que, precisamente, está presidida por uno de sus autores, el docente alicantino José Ramón Martínez y que tiene como vocal al otro firmante Rafael del Pino ■



## ENFERMERÍA NEUROLÓGICA: CAMBIOS

■ La Sociedad española de enfermería neurológica (Sedene) acaba de iniciar una nueva etapa. Estela Sanjuán es la presidenta recientemente elegida para afrontar distintos retos, entre ellos la aspiración a contar con una especialización acorde con el trabajo que realizan.



Estela Sanjuán, presidenta Sedene

A Estela Sanjuán no le ha faltado tiempo para, al frente de la Sedene, reclamar la especialidad de enfermería neurológica, si bien entiende que en la actualidad "no creemos que esto sea una línea prioritaria para el Ministerio de Sanidad". La crisis económica hace muy problemático que los profesionales permanezcan durante mucho tiempo en la misma Unidad pese a lo cual está decidida a "luchar en esa línea".

La presidenta de Sedene aspira a seguir ofreciendo a sus miembros "grupos de estudio" con la finalidad de elaborar Guías consensuadas y trabajos de investigación que se desarrollen en varios centros. En la formación, Sanjuán entiende que la Sedene ha de potenciar su actividad, "especialmente la metodología pues, en enfermería no han tenido mucha durante la carrera".

La coordinación entre médicos y enfermeras de neurología lo valora como "muy importante para un correcto abordaje, sobre todo cuando están los pacientes ingresados, pues ante cualquier deterioro neurológico que pueda acaecer, es la enfermería quién está 24 horas con el paciente y, por lo mismo, quienes detectan factores de riesgo que no se conocían o deterioros neurológicos que notificarán inmediatamente al médico". La Sedene, fundada en 1993, en noviembre de 2013 celebró su XX Congreso anual y mantiene un convenio de colaboración con la Sociedad Española de Neurología (Sen) ■

# "Sanatio", la pasión de Lola Montalvo

SEVILLA. VICENTE VILLA. FOTOS. G. LENCE

■ ■ El Colegio Oficial de Enfermería fue el lugar elegido para la presentación de "Sanatio" cuya autora es Lola Montalvo Carcelén, enfermera y Licenciada en Geografía e Historia. Novela que supone un nuevo paso al frente de esta vitalista madrileña y sevillana que sabe hacer compatible el ejercicio diario de la enfermería sin renunciar a ser ama de casa, esposa, madre de dos hijos y, además, escritora de pasión; tan solo busca "que me lean" aunque en el camino haya tenido que haberse autoeditado varias novelas anteriores. "Pero ha merecido la pena. Y mucho además".

"Yo he partido de cero y todo lo que me pasa supone disfrute, alegría". Así se afirmaba Lola Montalvo cuando acudió al Colegio al que pertenece para presentar su última narración "Sanatio" primera que ha sido editada (GoodBooks) desde una iniciativa ajena a ella. Con anterioridad, Montalvo puso en pie "A ambos lados" y "A través del pasado" empleando recursos propios porque, como repite sin ninguna prevención, "lo que quiero es que me lean, como a cualquier escritor que sea sincero".

Lola Montalvo, madrileña de Vallecas lleva un cuarto de siglo en Sevilla y la profesión de enfermera la desarrolla en el Laboratorio Municipal de la Ronda histórica. Su vocación de siempre "fue ser enfermera, creo que nací siéndolo" pero de su inquietud, esfuerzo y capacidad de trabajo fueron surgiendo que, de ser auxiliar de enfermería, se convirtió en enfermera y, con el tiempo, realizarse como Licenciada en Geografía e Historia rematada con un máster en Ciencias Forenses. El próximo objetivo, el doctorado en Historia, para redondear su otra gran dedicación.

Fue Pilar Cordero, vicepresidenta del Colegio, quien presentó a esta enfermera y escritora con palabras de felicitación y elogio por su dedicación y capacidad, traducidas en resultados tan estimables como los que puso sobre la mesa del acto. Junto a ellas, el escritor Félix González Modroño y el enfermo e igualmente escritor gaditano Juan Alberto Puyana. Todos coincidieron en resaltar el interés de Sanatio, novela histó-



Presentación en el Colegio



Lola Montalvo, o el éxito de editar "Sanatio"

rica ambientada en Híspalis durante los años 30 antes de Cristo. "Sanatio" es la peripecia de una esclava que, testaruda y valiente, pasó de ser una enferma a convertirse en sanadora, dentro de un relato en el que queda clara la puesta en escena de una experta en Historia Antigua como es su autora.

## *La enfermera madrileña presenta en el Colegio su última novela histórica*

¿Cuándo nació la escritora Montalvo? Lola lo explica siempre envuelta en sinceridad: "Hasta los 35 años, nunca había escrito nada. Ni siquiera de jovencita por recurrir al tópico. Pero un buen día, en plena crisis vocacional, me vi en la necesidad de ponerme ante el papel y me lancé a escribir hasta el punto de que ya no puedo concebir mi vida sin hacerlo de forma regular y, prácticamente, a diario. Soy consciente de que en España es muy difícil vivir de la escritura pero para eso trabajo de enfermera. Además, si me autoedité mis otros libros fue porque a todo escritor le persigue la búsqueda de lectores. Ganar dinero, no he ganado nada acaso he perdido algo... pero, la verdad, eso no es lo importante".

No ha finalizado de lanzar "Sanatio" y Lola Montalvo ya tiene casi ultimada la que será su quinta obra. Todavía sin plazos ni fechas, claro, pero con el texto casi rematado. Nada sorprendente para quien se acerque a esta mujer polifacética como su propia trayectoria: de enfermera, historiadora y escritora... sin dejar asomar un solo rictus de esfuerzo ■

# ¿Qué ocurre con la tarjeta sanitaria?



**REDACCIÓN:** SEVILLA

■ El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha garantizado en el Congreso que “todos” los ciudadanos españoles que salgan al extranjero, tanto a estudiar como a trabajar, volverán a tener su tarjeta sanitaria cuando regresen, a pesar de que pasen más de 90 días. Así lo ha asegurado durante la sesión de control al Gobierno en la Cámara Baja tras ser preguntado por el líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, por si cree que el Gobierno garantiza actualmente el derecho a la protección de la salud de los ciudadanos españoles.

Tras un escueto “sí” en su primera intervención, en la réplica el presidente del Ejecutivo ha asegurado que “todos los estudiantes que van fuera de España tienen la tarjeta sanitaria española y todos los que van a trabajar, todos, a los 90 días tienen la tarjeta del país del que se trate y cuando vienen a España, la usan. Y si vuelven a España, vuelven a tener la tarjeta sanitaria”, ha aseverado Rajoy.

Asimismo, ha defendido que la enmienda que introdujo su grupo en la Ley de Presupuestos para limitar la prestación sanitaria en el extranjero con cargo a España a los parados que hayan agotado su prestación por desempleo y pasen más de 90 días en el extranjero obedece a una directiva europea que se aprobó cuando el PSOE estaba en el Gobierno.

“Este es el tema, así que le ruego que no haga demagogia de manera continuada”, ha defendido.

Además, ha insistido en que la sanidad en España es “pública, universal, gratuita y hoy también sostenible”, y ha recordado que desde que han llegado al Gobierno han conseguido que pagar parte de la deuda que arrastraba el Sistema Nacional de Salud (SNS).

De igual modo, ha defendido que cuando el PSOE gobernaba “ya había copago” y los parados de larga duración pagaban el 40 por ciento cuando “ahora no pagan nada”.

Por su parte, Rubalcaba ha considerado una “crueldad” quitar la tarjeta sanitaria a la gente que se vaya a otros países a buscar empleo y pase más de tres meses fuera de España y ha pedido que devuelva a estos ciudadanos su tarjeta sanitaria. “No cuesta nada, y ahorraría sufrimiento a muchos españoles”, ha defendido el líder del PSOE, que también ha pedido que retire el copago de los medicamentos dispensados en farmacias hospitalarias después de que la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, haya dicho que no lo va a aplicar.

Según ha recordado, es una “medida torpe y cruel” que “no recauda dinero, y supone que la gente que tiene que tomar fármacos para sobrevivir pague dinero”.

También ha pedido al Gobierno que revise y ponga en marcha el sistema de precios de referencia de los medicamentos ya que, al no hacerlo, “se está regalando más dinero a la industria farmacéutica de lo que ha recibido por el copago de los pensionistas” ■



# VII JORNADAS DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA. PERSPECTIVA INTEGRAL

Sevilla, 27 y 28 de marzo de 2014



## Objetivo

Compartir conocimientos y experiencias en el ámbito de la Enfermería, mostrando los avances en traumatología, desde un punto de vista multidisciplinar, permitiendo una mejor calidad asistencial

## Lugar

Hospital FREMAP Sevilla  
Salón de actos - Avda de Jerez s/n

## Cuota

- 180 euros  
- 50 euros para estudiantes de enfermería  
(30 plazas máximo)

## Organización- Secretaría

**Torres Pardo**

Napols 187, 2 planta

08013 Barcelona

Tel: 93 246 35 66

Fax: 93 231 79 72

m.velazquez@torrespardo.com

## Acreditación

Actividad acreditada por la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Andalucía con 1,1 créditos

## Para más información

Tel: 93 246 35 66

[www.fremap.es](http://www.fremap.es)

AVAL CIENTÍFICO



**FREMAP**

[www.fremap.es](http://www.fremap.es)

Con la colaboración de:



# EL XXIII Pregón del Colegio, por María Paz Cerrejón

SEVILLA: V. VILLA

■ El XXIII Pregón de la Semana Santa en el Colegio Oficial de Enfermería en la provincia de Sevilla ya tiene fecha y protagonista decididos. Será el próximo 3 de abril cuando el Aula Fernanda Calado de esta corporación abra sus puertas a uno de los actos sociales más esperados del calendario. La delegación de jubilados vuelve a organizar una apuesta que, en este 2014, aparece con nombre de mujer: María de la Paz Cerrejón López va a ser la pregonera encargada de anunciar la inminencia de la Semana Mayor de Sevilla.

Por segunda vez en la historia del Pregón del Colegio Oficial de Enfermería, una mujer ha sido elegida para ocupar el atril con la misión de dar a conocer algo ya perfectamente sabido pero, a la vez, muy esperado la Semana Santa. Si en el 2000 fue Loreto Mora quien rompió la tradición de exaltadores masculinos, ahora es el turno para M<sup>a</sup> Paz Cerrejón. Diplomada en Arte Dramático, con estudios de Derecho, casada y por encima de todo, "poeta en lugar de poetisa" como prefiere remarcar. Miembro de la "Institución Noches del Baratillo" comparte los postulados que, desde 1950, presiden la actuación de una Asociación que busca dar respuesta al profundo deseo de ahondar en el "acontecer poético y literario de Sevilla".

## Reto

M<sup>a</sup> Paz Cerrejón no dudó un ápice en aceptar la propuesta que le hiciera el delegado de los jubilados Aparcero León cuando se barajaban distintas alternativas. Y lo hizo porque, como sostiene la pregonera de la Enfermería sevillana 2014, "era asumir, qué duda cabe, un reto importante pero también la ocasión de acudir a un pregón que tiene una marcada trayectoria que enfila hacia el cuarto de siglo y a la que quiero unir como segunda mujer tras Loreto Mora", confiesa esta funcionaria en excedencia del Ayuntamiento de la ciudad.



Cerrejón tiene un alma cofrade que se localiza justo en La Magdalena: "En efecto, mi Hermandad es Montserrat porque la llevo muy dentro. Mi padre, ya fallecido, fue secretario de su Junta y responsable del Boletín de la corporación. Y mi madre, Camarera de la Virgen. Yo misma, fui miembro del Grupo Joven y, por tanto, no puede extrañar que allí tenga mi sentimiento y pasión cofrade. En mi casa se comparte con la Virgen Macarena que para eso mi marido es todo un veterano en su nómina".

En el haber literario de Cerrejón hay una buena lista de recompensas como poeta. Tiene primeros premios en el Certamen Creadores por la Libertad de la Fundación Jiménez Becerril (2008), en el Premio Mujerarte de Poesía en Lucena (Córdoba), el Ciudad de Arahal (2009 y 2010), así como el éxito en el Pedro Ruiz Berdejo del Ateneo Popular de Sevilla (2011), o en el Certamen Luz del Ayuntamiento de Tarifa (2013). Premios éstos que auguran "un Pregón en el Colegio de enfermería en el que tengo depositadas muchas ilusiones y que ya está totalmente ultimado". Y aunque no hacia falta indagar, M<sup>a</sup> Paz Cerrejón aclara: "por supuesto que va a ser un texto totalmente poético, claro que sí..." ■

## MIGUEL ÁNGEL PERERA RECIBIRÁ EL XIII PREMIO VIRGEN DE LOS REYES

■ El Premio Virgen de los Reyes que, anualmente concede el Aula Taurina de este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla está próximo a cumplir una nueva edición. Como informamos en el anterior número correspondiente al mes de febrero, el XIII Premio Virgen de los Reyes ha recaído en el diestro extremeño Miguel Ángel Perera y en el sevillano

Javier Jiménez en el apartado de novillero promesa. Ahora podemos anunciar la fecha de celebración para este acto del Aula Taurina: Tendrá lugar el día 20 de marzo a partir de las 20,00 horas en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, nº 20), con acceso libre para los colegiados y aficionados a la fiesta hasta completar el aforo del Aula Fernanda Calado ■

**Sabadell**  
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.  
Otra es hacerlo:

# Cuenta Expansión PRO\*.

## Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado\*\*.

**0**

comisiones de  
administración y  
mantenimiento.

**+ 3%**

de devolución de tus  
principales recibos  
domésticos, hasta un máximo  
de 20 euros al mes.

**+ Gratis**

la tarjeta de crédito y de débito.

**+ 2.300**

Más de

oficinas a tu servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, **el banco de los mejores profesionales: el tuyo.**

**Llámanos al 902 383 666, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.**

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

\*La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

\*\*Hasta un máximo de 100 euros al año por cuenta.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.



# XXX

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Francisco M. León López

### PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accésit ENFERMERIA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin.  
El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven", y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades: en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de las plazas que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del título de Diplomado o Graduado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejera de Salud de la Junta de Andalucía; tres vocales del profesorado de la Facultad, actual o de futura creación, de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación continua de Sevilla.  
Todos los miembros del jurado serán diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1er firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
Podrán optar al mismo, exclusivamente, los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2014. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2014.



150 años  
avanzando  
con  
la profesión

### PREMIOS 2013

1º Antonio Barbero Radio (Sevilla)  
2º Mª del Mar Pastor Bravo (Murcia)  
3º Mª del Carmen Lobo Rodríguez (Madrid)  
Accésit Enfermería joven: Marta López Ibáñez (Jaén)

Patrocina

**Sabadell**